

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 106 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE JULIO 18 DE 2014

HORA DE INICIO: 08:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Primer Vicepresidente

H.C. RAUL OVIEDO TORRA

Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES

Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

El Presidente inicia extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

El Secretario General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido a lista nueve (09) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

El presidente, no habiendo quórum por favor hacer segundo llamado a lista en 10 minutos.

Receso.

El presidente, por favor haga el segundo llamado a lista señor secretario.

El Secretario General procede a hacer segundo llamado a lista e informa que han contestado a lista tres (03) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

El presidente, hacer el segundo llamado a lista en 15 minutos.

Receso.

El Secretario General procede a hacer segundo llamado a lista e informa que han contestado a lista nueve (09) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

El Presidente, no habiendo quórum decisorio por favor sírvase ser el tercer llamado en

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

20 minutos para que lleguen los concejales y poder iniciar la sesión de control político del día de hoy, por favor colaborar con la premiación de los concejales.

Receso.

El presidente, señor secretario sírvase hacer el tercer llamado a lista.

El Secretario General procede a hacer el tercer llamado a lista e informa que han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. NANCY LORA.

Gracias señor Presidente era para disculpar a la concejala Navas que se encuentra en la ciudad de Bogotá, entonces nos dejó que por favor le notificaremos eso.

El secretario General procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

4. PROPOSICIÓN No. 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2014 TEMA:
INDICE DE DELICUENCIA DURANTE LAS VIGENCIAS
2013 Y 2014 CITADOS E INVITADOS: SECRETARIO DEL
INTERIOR - Doctor RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
COMANTANTE POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Señor Coronel - NELSON RAMIREZ SUAREZ GERENTE
METROLINEA - Doctora LAURA CRISTINA GOMEZ
OCAMPO PERSONERO MUNICIPAL - AUGUSTO ALEJANDRO
RUEDA GONZALEZ COORDINADOR CENTRO DE ATENCIÓN A
VICTIMAS (CAV) DE LA FISCALIA GENERAL DE LA
NACIÓN - Doctora MARIA LUISA SANDOVAL ORTIZ

5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, Jueves 18 de julio de 2014
Hora: 08:00 A.M.

Presidente.

H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

Primer Vicepresidente.

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Segundo Vicepresidente.

H.C. RAUL OVIEDO TORRA

Secretario General.

FELIX MARINO JAIMES

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN ARGÜELLO.

Gracias Presidente para solicitar el cambio
del orden del día para leer primero la
proposición irónicamente alteramos el

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

orden, primero leemos la proposición y luego continuamos en ese orden.

El presidente, proposiciones y asuntos varios por encima del control político.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Leído al orden del día con la modificación presentada por él con el concejal Christian Argüello, lo prueban los honorables concejales.

El secretario, ha sido aprobado el orden del día señor Presidente con la modificación.

El presidente, continúe señor secretario.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Entonación de las estrofas del respectivo himno.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

El presidente, ahí proposiciones.

El secretario, si señor Presidente, hay dos proposiciones.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

El presidente, dele lectura las proposiciones.

PROPOSICIÓN NÚMERO UNO: teniendo en cuenta que la administración municipal expidió el decreto 076 del 15 mayo 2014 por medio del cual se establece el procedimiento de publicidad exterior visual y se deroga el decreto 0264 del 2007, solicitamos al señor alcalde de la ciudad no darle aplicación ha dicho decreto por lo siguiente motivos.

- 1.El decreto 076 del 15 mayo 2014 fue despedido con facultades otorgadas por el Consejo de la ciudad, las que se encuentran vencidas ya que ésta se agotaron con expedición de decreto 064 del 2007.
- 2.El decreto antes señalado permite de manera abierta la instalación de publicidad exterior eventual en todos los sectores del área urbana y rural del municipio con unas mínimas restricciones ya que van a contribuir al deterioro ambiental y ecológico de la ciudad.
- 3.En el decreto 076 de mayo 15 2014 contravienen las disposiciones aprobadas en el plan de ordenamiento territorial POT, acuerdo municipal 011 del 2014 que señalan que la publicidad exterior visual será reglado mediante acuerdo municipal, así como procedimientos la instalación de vallas en algunas vías arterias de la ciudad.
4. Que la constitución nacional en su artículo 313 en el numeral nueve faculta a los consejos para dictar las normas para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.
- 5.El Consejo de estado en reiteradas jurisprudencias ha señalado que el concepto de patrimonio ecológico incluye la noción de publicidades interior visual, la competencia para regularla, reside exclusivamente en los consejos municipales.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

Por lo expuesto reiteramos al señor alcalde Luis Francisco Bohórquez no dar aplicación al decreto 076 de mayo del 2013 teniendo en cuenta que por disposición constitucional radica en los consejos municipales expedir las normas necesarias y los mecanismos para la protección y defensa del patrimonio ecológico:

Proposición presentada por 11 honorables concejales.

Leída la proposición señor Presidente.

El presidente, leída la proposición lo prueban los honorables concejales.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL ORTIZ.

Saludó. Presidente quisiera saber el alcance jurídico esa proposición porque no sé si está contraviniendo la ley sobre un decreto o algo así, quisiera saber el alcance jurídico de dicha proposición, gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO.

Saludó. Esta proposición ha tenido debate de control político en el informe de gestión de la Secretaría del interior teniendo en cuenta que sea expedir un decreto que contraría el plan de ordenamiento territorial especialmente lo que hemos aprobado en la ciudad donde en el plan de ordenamiento no se permita la instalación de vallas en vías terciarias, el artículo 101, perdón y artículo 105 no se permite la instalación de vallas y este decreto lo que buscan es que se instalen en cualquier parte de la ciudad, se ha urbano, sea rural con la única limitante que se tenga el permiso del dueño del predio, las vías arterias, perdón terciarias que están limitadas de acuerdo al plan de ordenamiento territorial para instalar vallas contraviniendo este acuerdo municipal y este decreto 076 del 2014, entre las vías terciarias está la carrera 13 con calle 13 la conexión al

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

centro, la carrera 21, la carrera 18, la avenida González Valencia, la carrera 27, la calle 36, la calle con 45, una serie alrededor de 30 y tres vías terciarias que es lo que se están pueden instalar de acuerdo este decreto y el plan de ordenamiento territorial no lo permite, entonces pidiéndole al señor alcalde que más bien grabar el proyecto al Consejo como quedó estipulado en el POT para que sea el Consejo quien lo reglamente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ.

Gracias señor Presidente el decreto que se despidió faltando como cinco días, 10 días para que se aprobara el POT por la alcaldía de Bucaramanga como lo manifestó la doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo no existía ya la facultad para que no pudiesen elaborar, lo que nosotros en esta proposición estamos diciendo es que no se le aplicación y que más bien sea con acuerdo municipal y se baje porque es una competencia del Consejo Bucaramanga no es una competencia de la alcaldía como tal, entonces señor Presidente es una proposición sana en el sentido de decirle que aquí está el señor secretario del interior que no le de aplicaciones a este decreto porque se van a meter en problemas. Porque definitivamente la competencia para arreglar asuntos de la policía visual es de los consejos municipales y como lo manifestó la doctora Carmen Lucía Agredo la norma es clara en las vías no terciarias y no arterias no pueden funcionar esta serie de publicidad que contamina que va contra la salud de la gente que definitivamente nosotros tenemos que cuidar ese principio que es el de la salud de muchos ciudadanos de la ciudad de Bucaramanga, señor Presidente entonces la proposiciones sana en el sentido de que se puedan reglamentar la publicidad visual en el municipio de Bucaramanga pues hagan un acuerdo municipal y lo bajan y se hace en el Consejo la ciudad, muchas gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL ORTIZ.

Presidente nosotros como consejo pues no podemos ir en contra de los decretos que saque la alcaldía micro sobre la norma y yo le recomendaría dejarlos a modo de solicitud al señor alcalde que quede la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

proposición como una solicitud que hace el Consejo pero que las decisiones las tome es de el señor alcalde, gracias Presidente.

El presidente, las proposiciones son actos administrativos del Consejo que son aprobadas por la mayoría pero que normalmente van a modo de solicitud.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO.

Gracias señor Presidente, presidente mire es una proposición que tiene yo creo que ese es el objetivo del del ejercicio que hacemos aquí en el Consejo Bucaramanga y que como conclusión sale de que se está violando un acuerdo municipal que nos dimos aquí una pela en el Consejo durante mucho tiempo para aprobar el plan de reglamento territorial y a través del decreto que yo creo que si nosotros hablamos con el señor alcalde estaría de acuerdo porque fue de las personas que más le pidió a Bucaramanga que el plan de ordenamiento territorial fuera aprobado y puesto en funcionamiento de acuerdo a la aprobación que se hizo en el Consejo Bucaramanga, yo creo directora Carmen Lucía que la proposición está bien concebida ese es el ejercicio que tiene el Consejo Bucaramanga y nosotros no tenemos por qué tenerle o darnos preocupación de que podemos ir más allá de que si el Consejo Bucaramanga y la junta directiva de la administración municipal y por ende tenemos la capacidad y yo creo que esta proposición lo único que está analizando y lo único que persigue la proposición doctora Carmen Lucía es tratando de reordenar la ciudad, para eso aprobamos el plan de ordenamiento, no podemos dejar que un con un plan de ordenamiento territorial, un decreto pues ahora la compuerta para que haya un desorden de las calles de la ciudad y de golpe lo que decía vayan por encima de semejante proyecto tan importante que aprobó el Consejo Bucaramanga con bombos y platillos político a Presidente yo creo que lo que nosotros estamos diciéndole al alcalde hombre es que analicemos los hiciera necesario bajar un proyecto acuerdo de aquí un acuerdo municipal creo que con el plan de ordenamiento quedó estipulado previo acuerdo aprobado por el Consejo Bucaramanga

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

y si nosotros no tuviésemos ese alcance entonces doctora Carmen Lucía yo creo que hay que someter a votación la proposición y ese es el ejercicio del Consejo, mirar tiremos próximamente.

El presidente, señor secretario en virtud de la intervención del concejal Uriel Ortiz por favor leal encabezado para qué que de forma expresa que dicha proposición es a manera de solicitud, por favor déle lectura al encabezado de la proposición.

El secretario, dice así señor Presidente: teniendo en cuenta de la administración municipal expidió el decreto 076 del 15 mayo 2014 por medio del cual se establece el procedimiento de publicidad exterior visual y se deroga el decreto 0264 del 2007 solicitamos al señor alcalde de la ciudad no darle aplicación ha dicho decreto por la siguiente motivos.

Leído el encabezado señor Presidente.

El presidente, leída la proposición presentada y algún concejal tiene la intervención para seguir con la discusión tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA.

Saludo. Mire Presidente yo creo que esto es un acto administrativo en lo cual si creemos nosotros que es ilegal pueden no demandarlo pero yo creo que se debe pedirse, hacerse una solicitud a esta cosa o hacer una proposición de control político que es distinto entonces yo no se habría que mirar esas respecto del nuevo reglamento como quedó contemplado porque son dos cosas distintas, pedir que no aplique es un acto administrativo que desconocemos cuáles son las razones por las cuales se dio ese decreto, muy de fondo no los conocemos ningún, ninguno conocemos de fondo cuáles son las razones entonces yo pienso que es una solicitud muy respetuosas, muy comedida a la administración al respecto más que cualquier otra cosa.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

El presidente, leída la proposición presentada con los cambios sugeridos por el concejal Henry Gamboa lo aprueba los honorables concejales.

El secretario, aprobar la proposición señor Presidente.

El presidente, continúe señor secretario.

PROPOSICIÓN NÚMERO DOS: tema accidentalidad en Bucaramanga. Citar a los siguientes servidores públicos, doctor Rafael Horacio Núñez la torre dirección de tránsito de Bucaramanga, doctor René Rodríguez Garzón secretario del interior, doctor Francisco Zenteno Osma director del municipio municipal de cultura de ti mismo, doctora claves de la Amaya Secretaría de salud, doctora Laura Cristina Gómez Ocampo Gerente de metro línea, doctor Clemente León Olaya secretario de infraestructura, señor comandante de la policía metropolitana. Invitar al director regional del Instituto de medicina legal, el Consejo Bucaramanga en uso de sus facultades legales en especial la de control político y teniendo en cuenta que los accidentes de tránsito atenta contra la tranquilidad y seguridad ciudadana como quiera que son los causantes de muerte en base a Bucaramanga se permite citar a los funcionarios anteriormente mencionados a debate de control político con el fin de que respondan el siguiente cuestionario de acuerdo con lo de su competencia.

1. Cuántas personas han perdido la vida en accidentes de tránsito en la ciudad de Bucaramanga durante los cuatro años, discriminar por sexo, edad y sitio del siniestro, especificar la clase vehículos involucrados en estos accidentes, buses del sistema de transporte masivo, buses de servicio colectivos, busetas, microbuses, taxis, camiones, tractocamiones, carros particulares, motos, bicicletas, indicar el estado técnico mecánico que presentaba al momento del accidente así hubo el tiempo de servicio de cada uno de estos.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

2. Cuántas personas han sufrido los lecciones en accidentes de tránsito los últimos cuatro años y cuáles son las características de estas lesiones, discriminar por sexo, edad y sitio de ocurrencia del hecho, especificar la clase de vehículos involucrados en esto accidentes, buses del sistema de transporte masivo, buses de servicio colectivos, busetas, microbuses, taxis, camiones, tractocamiones, carros particulares, motos, bicicletas, indicar el estado técnico mecánico que presentaba al momento del accidente así hubo el tiempo de servicio de cada uno de estos.
3. Cuantos accidentes de tránsito cerámico relacionado en los últimos cuatro años debido a las malas condiciones de malla vial en la ciudad por favor especificar sitio de ocurrencia del hecho.
4. Es el estado actual de la malla vial de la ciudad, como se recibió y en que hemos avanzado.
5. Cuenta la ciudad con las señales de tránsito que se requieren para una adecuada seguridad y al, qué acciones se han adelantado para la implementación, sensibilización para las personas en condición de discapacidad, qué acciones se han adelantado para la implementación de la señalización en otro idioma.
6. Cuenta la ciudad con suficientes reductores de velocidad y señalizaciones que indiquen el máximo velocidad permitida en los sitios que presentan mayor riesgo de accidentalidad.
7. Cuenta la ciudad con suficientes semáforos para ejercer un adecuado control vial y cuál es el estado actual de la semaforización.
8. Cuáles son los sitios en la ciudad en donde se presentan el mayor número de accidentes de tránsito discriminando por sitio de ocurrencia y cuál es la razón de estos durante los últimos cuatro años.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

9. Cuáles son los días en que se presenta el mayor número de accidentes en la ciudad y qué medidas se han implementado para prevenir esta situación.
10. De acuerdo con la dirección de tránsito cuáles son los sectores que determinan el sistema de Dow mayor o menor número de accidentes.
11. Cuáles son las características que presentan los conductores que se han visto involucrados en esto accidentes en cuanto a idoneidad para desarrollar las actividades de conductor, antecedentes de tránsito, edad, sexo y estado físico para conducir.
12. Qué medidas han sido tomadas por la administración tendientes a prevenir la accidentalidad vial en la ciudad.
13. Cuáles han sido las medidas adoptadas por la dirección de tránsito frente a conductores y vehículos involucrados en estos accidentes.
14. Cuáles medidas y controles han sido tomadas por la dirección de tránsito para prevenir la presencia de conductores embriagados en las calles de la ciudad.
15. Cuenta la dirección de tránsito con estudios que permitan determinar los accidentes que se presenta en la ciudad debida a la falta de puentes peatonales.
16. Se dispone de medidas de control político oficiales y bebidas de mayor consumo de bebidas alcohólicas para evitar la presencia de conductores embriagados en las vías de la ciudad.
17. Cuál es el número de agentes de tránsito que cuenta la ciudad y cuál el número de estos requeridos para un adecuado control de tránsito.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

18. Cuántas y cuáles campañas ha implementado la dirección de tránsito tendientes a lograr la reducción de los niveles de hace accidentalidad en la ciudad desde el año 2012, favor indicar cuál es el público objeto de estas acciones, peatón, conductor, etc. y los recursos invertidos en cada una de ellas.
19. Qué acciones articuladamente ha desarrollado la dirección de tránsito con otras autoridades, Secretaría de infraestructura, metro línea, Secretaría del interior, Instituto municipal de cultura, operadores privados y asociaciones de conductores, etc.
20. Cuenta la administración municipal con un estudio que permita tener claridad acerca del número de ambulancias requeridas para atender las urgencias presentadas en la ciudad dentro de ellas las generadas por accidentes de tránsito.
21. Cuáles han sido las políticas implementadas por la administración municipal para el recambio de vehículos de servicio público.
22. A cuánto asciende el monto invertido por la administración municipal durante los últimos cuatro años tendientes a implementar medidas para lograr la reducción de accidentalidad en la ciudad
23. cuál es el monto de los recursos presupuestados, y ejecutados por la entidad por las campañas de prevención vial desde el año 2012 hasta la fecha y cuáles son las fuentes de financiación de estos recursos.

Solicito que se adelanten este debate el día 28 julio a las 8 a.m.

Proposición presentada por el honorable concejal Christian Argüello Gómez.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

El presidente, leída la proposición presentada lo prueban los honorables concejales.

El secretario, ha sido aprobada la proposición señor Presidente.

El Presidente, antes de terminar el punto de proposiciones y asuntos varios la presidencia le informa a los corporales dos a los concejales que si han notado en el orden del día no va a la asignación del acta, es una modificación del reglamento interno para hacer la asignación del acta en cualquier momento de la sesión por estrado, porque algunas veces enlatadas siempre se le asigna al que llegué temprano, claro que aquí todo llegan temprano no ocurre en este consejo para que designen en cualquier momento o en su defecto por escrito, el acta quedó como deber, como función del presidente a ser el procedimiento y cómo desde los concejales dicha revisión por eso es que el tema de las actas se puede designar al que por estrado el acta o en su defecto por escrito, continúe señor secretario.

**5. PROPOSICIÓN No. 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2014 TEMA:
INDICE DE DELICUENCIA DURANTE LAS VIGENCIAS
2013 Y 2014 CITADOS E INVITADOS: SECRETARIO DEL
INTERIOR - Doctor RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
COMANTANTE POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Señor Coronel - NELSON RAMIREZ SUAREZ GERENTE
METROLINEA - Doctora LAURA CRISTINA GOMEZ
OCAMPO PERSONERO MUNICIPAL - AUGUSTO ALEJANDRO
RUEDA GONZALEZ COORDINADOR CENTRO DE ATENCIÓN A
VICTIMAS (CAV) DE LA FISCALIA GENERAL DE LA
NACIÓN - Doctora MARIA LUISA SANDOVAL ORTIZ**

El Presidente, señor secretario que cita a dos e invitados se encuentran en el recinto.

El secretario, señor Presidente en el momento en el recinto se encuentra un funcionario de metro línea, ya se encuentra la doctora Laura Cristina Gómez Ocampo, se

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

encuentra un del encargado de la personería municipal el doctor Jaime Iván Restrepo Gómez y se encuentra el doctor René Rodrigo Garzón Martínez secretario del interior y el señor coronel Nelson Ramírez Suárez, manifestó a través de un miembro de la fuerza pública que ya viene en camino, de la coordinación del central de atención de víctimas de la Fiscalía General de la nación enviaron un oficio excusándose señor Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. BANCADA DEL PARTIDO LIBERAL.

Saludo. Presidente de la el Partido Liberal consciente de este problema que está sufriendo la ciudad de Bucaramanga y en general pues todo el país y que se ha convertido en una bomba de tiempo, un problema social que que si los gobiernos locales no le explican la atención debida más adelante pues es la solución no vamos a tener como solucionar este problema, esto se viene presentando en todos los órdenes de la ciudad, en todos los sectores de la ciudad ya no es exclusivo de sectores marginados sino es un problema que día a día crece por causas que hemos dicho acá en el Consejo y que han sido debates de la misma bancada del Partido Liberal, el problema de los niños, niñas y adolescentes el problema del cuidado de la formación de estos niños, el problema que cada día los padres no están cuidando a sus hijos, no lo están formando, lo están entregando para que en el colegio les dé la formación, desde la educación y esto es debido a familias en descomposición, familias que están creciendo al amparo de la madre o en algunos casos sólo el padre de dos niños, niñas y adolescentes al cuidado de otras personas o al cuidado de la misma calle, por eso en consecuencia de todos estos debates que ha preparado la banca del Partido Liberal o y se presenta un debate complementario a los que se han ido haciendo sobre este tema social, sobre los

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

parches del ácido Bucaramanga, sobre sus compromisos que encabeza el doctor Jaime Beltrán pues ha vendido consolidando pero desafortunadamente este proceso que es adelantado con algunos parches de la ciudad de Bucaramanga es un porcentaje mínimo de todos los parches que hay en la ciudad y por eso debemos consolidar esta acción, hoy le pedimos al secretario del interior y aquí al delegado de la personería y ante la policía pues que avancemos en la consolidación de este proceso que creamos en este proceso, yo sé que a veces a diputados es de desconcierto, que no creen que de pronto estos jóvenes, niños, niñas y adolescentes se puedan resocializar, se puedan cambiar su rumbo pero nosotros creemos que si, nosotros creemos que faltan acciones de parte del gobierno municipal, de parte de muchos organismos también del estado que deben consolidar en esta acción y creemos que lo estamos apostando esto porque es la única solución a este problema, este problema no se consolida con meter más policías, con que haya un policía en cada esquina, con que se refuerce la policía en todos los barrios, porque eso nunca van a alcanzar las unidades de la policía para estos, debemos empezar con la formación en las casas, con la formación de hogares, con que haya familias, con que hayan padres, con trayectoria, hoy del tema es el de las armas, el tráfico de armas que hay en la ciudad de Bucaramanga como se consiguen las armas, por donde pasan estos elementos y que es el PAN de cada día, por eso Presidente este tema lo va a tratar el doctor Jaime Andrés Beltrán quien ha sido un estudioso y ha sido un conocedor del mismo y ha venido metiéndole el hombro a este proceso y creemos que esta consolidación si las autoridades nos ayudan, si el gobierno nos da la ayuda podemos dar resultados a un corto tiempo y que va a ser un trabajo muy arduo de todos los organismos, por eso Presidente para que en nombre de la banca del Partido Liberal Ledo y la palabra a nuestro compañero Jaime

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

Andrés Beltrán para que inicie con el tema del día señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS MORENO.

Señor Presidente para una moción, para pedir permiso para retirarme tengo algo urgente que hacer.

El presidente, continúa con la palabra la bancada citante el concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME BELTRÁN.

Gracias Presidente quiero unirle protocolos de mi compañero de la bancada y con los diferentes citados e invitados, mesa directiva, compañeros del Consejo, medios de comunicación y demás yo partiría o arrancaría en este debate haciendo una pregunta y la pregunta es nos sentimos seguros en Bucaramanga y creo que Bucaramanga con esta pregunta deberíamos iniciar, nos sentimos seguros en Bucaramanga, hay una percepción de seguridad o de inseguridad en Bucaramanga precisamente hace más de tres años hemos venido hablando fuertemente de la problemática de inseguridad de nuestra ciudad y cómo este proceso ha crecido, con los protagonistas principales dentro del flagelo de inseguridad son los parches, o son las pandillas precisamente hace cuatro meses atrás empezamos con un proceso que se llamó pacificando, este proceso de pacificando ustedes lo pueden ver a continuación en las imágenes inició con una mesa de diálogo que se sentaron sobre esa mesa más de 12 parches o grupos para que ustedes más humanos conozcan estuvo las diferentes secretarías institutos el alcalde y los resultados fueron muy positivos, ahí esa imagen es el enfrentamiento más grande que teníamos en la Comuna 14 entre los carramanes y la parada que son dos parches enemigos por más

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

de seis años donde entré esos dos parches llevan más de cinco muertos entre unos y otros éste ha sido el mejor acierto de la maestra de diálogo de los muchachos, estos dos se parches equivalen a más de 125 jóvenes ubicados en diferentes sectores y diferentes zonas de la ciudad como ustedes pueden ver hace cuatro meses con la ayuda de instituciones como la Secretaría de desarrollo social, como el INDERBU, como el Instituto de cultura, como diferentes instituciones y secretarías que han estado ayudando en hemos podido lograr, uno sacar a los chicos del conflicto y dos unirlo a su comunidad, hay una percepción ahorita muy importante e interesante en la Comuna 14 del resultado de esto es lo que hemos tenido en torno a estas sensación y es lo que viene a continuación.

Eso es uno de los logros importantes que se llegaron alcanzar en uno de los sectores de la ciudad pero aquí es donde inicia el debate y es a pesar de que hemos venido trabajando cuando se parches en Bucaramanga e identificado más de 85 parches, esto equivale a más de 1200 jóvenes que están dentro el conflicto, hablar de dos se parches no es ni el 15% del gran aglomerado de muchachos, lo preocupante o lo grave de esto es que los diferentes brotes de violencia están generando en la ciudad una sensación de seguridad, ya la gente no va a ciertos sectores de la ciudad, la gente ya no participa o no acude a ciertos lugares por temor a si ha robado a ser violentado, y lo que es triste creeríamos que este proyecto de pacificando empezaría generar un proceso de paz y sí se logró pero lamentablemente los otros 73 parches están dentro de la misma problemática y son los que tienen el brote de violencia, honestamente el fin de semana que pasó pudimos ver la muerte de uno de los chicos del barrio María paz, lamentablemente es uno de los parches que no está vinculado y así son cientos y cientos, miremos lo que registraron los medios de comunicación entorno hasta muertes.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

Lamentablemente esa noticia resume lo que pasó el fin de semana pasado, no estamos hablando ni siquiera es el mes sino sólo en un fin de semana, cuatro muchachos muertos por riñas o ajustes de cuentas entre parches y pandillas pero creeríamos que eso sólo suceden los barrios, lamentablemente la percepción de inseguridad no solamente la vida de las personas en los barrios sino también en las calles hasta en los sistemas masivos de transporte, la gente se está sintiendo inseguras, muchas veces los mismos, la misma gente que usa estos servicios manifiesta haber sido robado o haber sido violentado por la inseguridad que se vive en el interior de metro línea y lamentablemente fuera sólo metro línea pero son rutas de voces alternas, cualquier tipo de medio de transporte está siendo útil para generar todo este tipo de acontecimientos, entonces lo que nos dice un poco la gente frente a su percepción de seguridad en la ciudad.

Eso es un hecho que nosotros retornamos de los medios locales y la pregunta es y dónde está el acompañamiento de la policía dentro de este proceso si realmente estamos hablando de un sistema de transporte integrado, tendríamos que hablar de un acompañamiento de la policía no solamente entre los puentes, sino entre las estaciones y lo triste es que los mismos muchachos, los mismos parches, los mismos chicos que están generando los diferentes tipos de interacciones son los que están usando de manera incorrecta sistema y lo están violentando entonces cómo vamos a confrontar estos y el problema no solamente es lo que está sintiendo la gente en los barrios, los muertos en las diferentes comunas, la sensación de inseguridad que la gente si diferentes calles, en diferentes medios de transporte sino lo que nos preocupa o nos trae este debate es el uso de las armas que los chicos están teniendo hoy en día, hablamos hace tres años de muertes de chicos por armas blancas por riñas, picos de botellas, pero

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

preocupantemente este año aceleradamente encontramos la del acceso de los muchachos a diferentes tipos de armas como revólveres, chambones, granadas, escopetas y la pregunta que yo me hago si sentimos inseguridad sólo cuando un chico lleva un arma blanca cuanto más cuando chicos de 12, 10, 15 años se están armando con revólveres y diferentes tipos de changones, ahora simplemente una mirada a las redes sociales de muchos de estos chicos íbamos a encontrar esto, estos son imágenes que los chicos montan en sus redes sociales; la pregunta que yo me hago es si los mismos muchachos en sus redes sociales ubican el manejo de armas y ellos mismos hacen ego de y el poder que tienen detrás de sus armas podríamos pasar toda la mañana mirando imágenes bajadas de las redes sociales donde si ellos siguen sus armas y hay que exhibir las es una muestra de poder, es una muestra de autoridad, es una muestra de presencia, estamos hablando de jóvenes entre los 12, 13, 14, de 15 años armados no estamos hablando de bandas delincuenciales, no estamos hablando de grupos altamente preparados, no estamos hablando de muchachos que consiguen un arma, la pregunta es qué significa para muchacho estar armado y esto es importante entenderlo para poder entender la trascendencia de ellos, miremos por un instante lo que significa para ellos las armas, escuchamos lo que dicen ellos. Hoy en día el parche que tenga un arma es un parche que tiene poder y el otro parche para poder enfrentarse al mismo tiene que adquirir un arma si ya son dos armas el otro parche también tiene que exponerse a la medida, o sea yo lo vengo diciendo hace rato y le hago un llamado de atención a los diferentes instituciones, le hago un llamado a la policía, le hago un llamado a la Secretaría interior, no se nos puede seguir saliendo de las manos esta problemática, no podemos seguir tapando el sol con un dedo pretendiendo que en Bucaramanga no, en Bucaramanga y un brote

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

de muchachos con cuchillos que pelean a ser malos, no estamos hablando con muchachos que creen que tener un arma es sinónimo de protección, su arma degenera identidad pero también le genera poderes porque un muchacho que toma una foto y la monta en una red social con un arma que pretende comunicar, que intenta decir sin darnos cuenta esta es una realidad que seguirá abundando y yo quiero hacer un llamado a los medios de comunicación para aquí sean testigos de que si no le ponemos una medida urgente todos los fines de semana va a pasar lo que pasó el fin de semana anterior, cuatro muertos y el mayor fue de 19 años, escuchen esto el mayor fue de 19 años entonces se nos va a volver como un ahora vuelvo y digo no estamos hablando de bandas delincuenciales, estamos hablando de muchachitos que no se han terminado de criar y ya tienen como parte de su juguete un revólver, un changon, una escopeta la pregunta es saben utilizarla y miren lo más preocupante compañeros y medios de comunicación es al precio que consiguen estas armas, podemos mirarlo por un instante legalmente miren esto legalmente una pistola está entre los 4 y 6 millones de veces y ilegalmente la están consiguiendo a \$350,000, una escopeta que comercialmente está de 2 millones y 4 millones de pesos ellos la están consiguiendo entre 100,000 y 150,000, una 9 mm que cuesta de 5 millones a \$5,500,000 la están consiguiendo entre 150,000, una granada de 350,000 a 500,000 de uso exclusivo de las armas públicas, están consiguiendo en 40,000, un revólver 38 de 3,500,000 hoy 4 millones ellos lo arman como chango o trabuco a 30,000 en adelante hasta 150,000, mire lo que uno necesita hacer para tener un arma legal.

1. Debe tramitar ante el INDUMIL y la DCCA.
2. No se debe tener antecedentes
3. ser mayores de 25 años
4. demostrar actividad laboral
5. demostrar ingresos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

6. exámenes físicos
7. curso de manejo de armas o libreta militar de primera
8. justificación de encontrarse en grave peligro el comprar, debe tener la autorización de tener adscrito para comprar el arma previo a entrevista y recepción de documentos.

Esto para un arma legal que cuesta entre 4 millones a \$6 millones un arma ilegal que necesita simplemente hacer una llamada, con una llamada los muchachos están teniendo acceso a un arma, hoy hay una línea telefónica donde los chicos llaman y a los 15 minutos le están llevando a su barrio, a su casa el arma, llámese pistola, llámese revólver, llámese chango, llámense balas, llámese granadas, la pregunta que hoy quiero dejar o quiero plantear es de donde están saliendo estas armas porque cuando decomisamos esas armas no miramos el registro de esas armas, de donde están saliendo por eso llama la atención ni siquiera es poner el dedo acusador de quién es el culpable sino dónde salen, busquemos la procedencia, ilegalmente necesitan llamar no importa los antecedentes, no importa la edad, no importa el tipo de trabajo sólo le importa el dinero, no se requieren exámenes físicos, no se requiere libreta, existe justificación para el integrante del parche siendo que para defenderse del otro parche necesita un arma, tengamos algo claro la venta de arma en Colombia es monopolio del gobierno a través del INDUMIL o a través del DCCA a través del departamento de control y comercio de armas y explosivos quienes autorizan las ventas del armas a un civil, a una persona natural o jurídica entonces si las armas son de uso exclusivo del gobierno nacional de dónde salen las armas que están vendiendo es lo que tenemos que empezar a revisar porque es que vuelve reitero un muchacho a los 14 años que vaya a robar una persona el celular y si la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

persona se opone el muchacho se pone nervioso y lo mata, uno va en el carro y se le atraviesa una moto, un chico de estos saca un arma son muchachos que no están preparados que van por lo que quiere ellos no le importa la vida ellos van matando yo me hago una pregunta si un parche ese arma para defender del otro entonces vamos a tener más de 1200 muchachos armados en Bucaramanga, la pregunta que dice es y cómo consiguen la plata para las arma pues lo mismo el muchacho no responde, robando entonces yo quiero dejar una alarma y dejar la alarma bien prendida por qué las armas que no se compran se hace lo que llaman armas hechizas, miremos un poco de las armas hechizas para que estén más o menos tengan una idea de lo que son unas armas hechizas.

Eso es lo que a mí más me entristece que la vida de una persona sea de \$30,000 y nadie entiende esta problemática hasta que nos toca, ahora para finalizar quiero que le presten atención a este video para poder entender un poquito más llano de palabras del concejal sino no me muchachos cómo consiguen las armas.

Muy bien yo creo que estas declaratorias de los diferentes muchachos nos dejan un panorama, yo quiero concluir compañeros dejando dos inquietudes en el aire,

1. quién está controlando el uso de armas en Bucaramanga.
2. Como están consiguiendo los muchachos las armas.

Esta concejal Christian la primera vez que preguntamos eso la vez pasada hicimos la misma pregunta de dónde están saliendo las armas y lo pregunto yo porque sé que me haga llegar a mi preguntar bueno Jaime Andrés de dónde salen las armas, la misma pregunta estoy haciendo yo y para los diferentes medios de comunicaciones la policía, el ejército, personería la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

pregunta a la estoy haciendo yo de donde están saliendo las benditas armas porque es que si yo supiera sería más fácil pero es que no concibo como un muchacho en 20 minutos consigo un arma, 20 minutos y con 30,000 arma una hasta que no nos toque estar en medio de una riña de estas no vamos a entender la problemática hoy quiero finalizar.

1. haciendo un llamado a los compañeros, el periodo pasado se presentó en el Consejo un proyecto acuerdo de desarme que lamentablemente no pasó por diferentes circunstancias pero hay algo llamado atención a los compañeros a que este proyecto de desarme en Bucaramanga no sea una iniciativa del concejal Christian Argüello simplemente sino que sea una iniciativa de 19 concejales, pensemos en una ciudad sin armas, debemos darle herramientas al gobierno municipal para qué también pueda ponerle un tate quieto este tema, vuelve reitero no esperemos que nos toque compañeros, nos va a tocar empezar a pedir escoltas para sentirnos seguros o también nos va a tocar cargar un arma para sentirnos seguros, se haga llegar el día donde todos los habitantes necesitan un arma para sentirse seguros, es lo que queremos, allá queremos llegar.
2. Necesitamos hacer un llamado atención a los congresistas Santandereana nos para que por favor a nivel nacional en donde estamos las penas a los menores de edad es que tenemos chicos de 13 años matan dos o tres y están por ahí caminando, encontramos chicos en la misma policía como muchachos con armas y no pasa, lamentablemente la ley es muy lapsa, este debate debe dejar un llamado atención el gobierno nacional debe crearse leyes más fuertes a nivel de corrección sobre todo porque no

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

estamos hablando de chicos que cayeron una vez, estamos hablando de jóvenes con dos o tres muertos encima que reincide que hicieron de asesinar a otros una cultura de vida, la pregunta que yo me hago es realmente este tema nos interesa o sólo le damos prestar atención al día que nos toque a nosotros, llamado atención no solamente son para las autoridades, es para el Consejo en pleno, tenemos que pensar en crear acuerdos que permita Bucaramanga tener herramientas para conformar la ciudad, la policía necesita herramientas para poder desarmar todos estos muchachos, pero no solamente desarmar los llegar a los pocos de dónde salen las armas.

3. Tenemos que revisar la procedencia de estas armas y al conocer las procedencias de estas armas vamos a descubrir muchas cosas, yo creo que esto nos corresponde el Consejo esa tarea le corresponde a los equipos que hacen todo el trabajo investigativo.

Yo finalizo diciendo este debate ya costó cuatro muertos el fin de semana pasado, la pregunta es cuántos muertos van a costar, muertos que ardiaron \$30,000 por un chango, muertos que valieron \$150,000 por una pistola, concejales, medios de comunicación, público en general para mí es muy importante que el llamado atención no se sólo una iniciativa simplemente la banca al partido liberal sino que sea una iniciativa de los 19 concejales, cada uno con sus diferentes representantes Senadores haciendo un llamado de atención, necesitamos urgente tomar medidas a nivel nacional para generar estos correctivos, finalizó diciéndoles que llevamos un proceso de paz si pero no es suficiente sólo tenemos el 12, 15% de los parches en Bucaramanga necesitamos poder vincular muchos parche más y no solamente nosotros sino que necesitamos que las diferentes

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

instituciones hagan un trabajo importante, ahora los que no se sometan a procesos de paz tienen que ser su judicializado, tienen dos opciones corren un camino correcto o se enfrentan a la justicia pero no podemos seguir viviendo bajo este flagelo, hasta cuando no nos toque no vamos a comprender, dejo señor Presidente en este debate abierto para que se pueda exponer los diferentes puntos de vistas de los secretarios pero quiero pedirle un favor no hablemos simplemente de las acciones que hemos podido hacer sino que en este debate podamos asumir un compromiso frente al encontrar y distribuir dónde están los focos de comercialización de estas armas, muchas gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONISIO CARRERO.

Saludo. Yo pues quiero ser siempre la intervención bienvenida general Nelson a la corporación va a ser muy breve y tocar un solo aspecto, sobre mirando los videos Dr. Jaime Beltrán y analizando toda esta temática que hemos venido desarrollando durante este tiempo y usted particularmente doctor Jaime que ha tocado este tema social tan delicado y de la banca de nuestro partido liberal esto es un problema sociocultural, esto lamentablemente prácticamente ya se nace con este tema en los barrios marginados precisamente por la falta de oportunidades y por la falta de cultura, por la falta de sentido de pertenencia de los hogares, los padres o porque son ayune descompone precisamente social por falta de sus padres o varones en sus casas o huérfanos que quedan precisamente por a veces por el mismo abandono del estado porque la población que llega a las capitales y a las goteras de las ciudades capitales muchos de ellos han sido desplazados por la violencia en los diferentes provincias de Colombia particularmente Santandereana, pero a mí me causó la verdad doctor Jaime Beltrán y honorables concejales una gran inquietud

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

cuando usted en uno de los videos sale lo de el portal de metro línea y sale la parte de metro línea y yo pienso que este tema es muy importante hoy tocarla para que la doctora Laura no quede como una comida de piedra y pues yo tengo algunas inquietudes también aquí para metro línea para que la Secretaría del interior Dr. René y para la misma policía nacional manifestaban los, un señor que se entrevistó la inseguridad que hayan los portales y en el transporte de metro línea en la movilidad de metro línea yo he venido tratando este tema general Nelson desde hace ya seis años aquí en la corporación y particularmente cuando decido presidente de la 7 Comisión de presupuesto y ahorita estamos en la Comisión de presupuesto en este período René me causó muchísima inquietud y que sea esta la oportunidad porque está usted en esta mesa directiva con el general Nelson y está usted doctora Laura Cristina o se hacía era que quería tener, así a los tres y a esta corporación presidenta para poderle decir a ustedes las cosas también de frente y que analicemos esta problemática que se vive en Bucaramanga que a veces nosotros lamentablemente no es que las instituciones estamos de miopía sino es que falta de pronto de interrelación y articular a estas tres importantes entidades llamémosla así y entonces yo no concibo y lo sigo reiterando algún punto de vista que precisamente los parches Dr. René y señor delegado de la personería pues se sube claro a los rusos de metro línea que están atestados y que están prestando un servicio a la ciudad, a la comunidad, y a la gente en su mayoría como menos recursos que otros que se pueden movilizar en automóviles particulares y qué es lo que no concibo Dr. René, no concibo que en los portales de metro línea y a la policía no le concibo es general que no haya una seguridad allí de parte de la policía, sé que hubo seguridad en algún aspecto porque yo la ya me doctora Laura que está siendo usted doctora Laura o es que usted no está solicitándole a la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

policía o es que se le está solicitándole seguridad a la Secretaría del interior porque a mí me parece inaudito que sucedan tantos casos por lo -1 m línea, es inaudito que no haya seguridad metro línea, es que metro línea que puede estar operado por privados pero quienes le suben ahí son ciudadanos que merecen el respeto y la seguridad, la honra y los bienes como tiene que hacerlo la Policía Nacional, nosotros aquí en esta corporación general tal vez usted no estaba y aquí por aquí vi a una coronel Aída muy querida ella siempre ha sido muy preceptiva con esta corporación como lo ha hecho la mayoría de los generales que han pasado por Santander y han sido receptivos pero mire señor secretario del interior Dr. René desde la formación y creación del fondo de seguridad y convivencia ciudadana se le ha inyectado más de 12,000 millones de pesos por qué no le ayudamos al metro línea como algo recíproco a esta importante dinero que se le está aportando a la Policía Nacional porque es que yo no admito doctora Laura como concejal elegido por el pueblo que nosotros los ciudadanos tengamos que subirlo en el metro línea y los parches y la delincuencia estén allí y nosotros pidiéndole a Dios que nos cuide, que nos salve porque nos pueden atracar el cartelismo precisamente donde ahí multitudes existen robo, el saqueado y todas esas cosas y lo están haciendo yo no admito y yo como ciudadano que estoy pagando impuestos y depredamos a la policía que nos ayude y no nos ayuda cuando nosotros en este corporación general y particularmente Dionisio carrero y doctor Henry Gamboa se ha dado cuenta usted doctora Nancy y los que estamos en la Comisión de presupuesto el año pasado y antepasado incluimos importantes recursos para la Policía Nacional y Dionisio se dio una pela incluyendo recursos Dr. René Jones de le consta eso entonces uno lo hace con autoridad moral porque lo podemos decir, esa queja que pasó ese señor ahí no es ese

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

señor doctora Laura son los medios de comunicación que todos los días están hablando que los parches y la delincuencia se están subiendo doctor Jaime Beltrán a los buses de metro línea, esos para tocar el tema de metro línea para no pasar por inadvertida su presencia y aprovechar que están ustedes los tres, yo pues la verdad es el único tema que quiere tocar y general le pido en nombre de la administración, en nombre de los concejales, en nombre de las ciudades doctora Laura Cristina, Dr. René miremos y ayudemos el de ciudadanos que están subiéndose a estos operadores a metro línea y después de que están ahí para dentro que dio lo acompañe y los proteja decían una vez aquí el doctor Uriel que se saque el relicario de la virgen del Carmen y que nos ayuden que ahí para ya porque quedan a la deriva de la delincuencia Dr. Jaime Beltrán se están tomando todos de la ciudad Bucaramanga, donde está Dr. René eso que nosotros aprobamos una vez por acá Dr. Cleomedes bello el observatorio del delito, que ha pasado con ese observatorio del delito, donde está la conservación del delito de la ciudad Bucaramanga, donde están las estadísticas y dónde está la ejecución de la fuerza pública de la policía y de usted Dr. René en esta ejecución porque es que yo le he dicho honorables concejales ya no llegó el sol a la espalda, en la creación que le vamos a mostrar a nuestra ciudad cuando salgamos nuevamente a pedir el favor popular para que seamos nuevamente elegidos o reelegidos al Consejo Bucaramanga, eso me causa mucha inquietud Dr. René y usted que posiblemente mañana o el día que sea en 10 años o en 12 años, o en cuatro pueda ser precandidato a una alcaldía, mostrémosle con cosas reales a la ciudad y que hemos hecho por la ciudad Bucaramanga, muchas gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARTA ANTOLINES.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

Saludo. Yo igual que el doctor Dionisio carrero quiero también hablar sobre la seguridad que estamos viviendo en metro línea yo pienso Dr. René que hay que echar un poquitico des tal al quinto que usted es una de las personas responsables sobre la seguridad en esta entidad, la policía hoy día, yo transito todos los días por el barrio Provencio y todos los días tres veces hay retenes de la policía sólo esperando las motos, los carros porque a la policía si no se le da un contrato para que trabaje en estas entidades ellos no están trabajando, no lo reciben, no le están brindando la seguridad a todos los ciudadanos de Bucaramanga si nos montamos en los buses de metro línea vemos esos depravados donde nos rozan el miembro por las piernas, por las rodillas ya en Bucaramanga se ha visto diferentes ciudades donde hasta se masturban en los buses, se masturban los hombres porque ven las mujeres en minifalda, porque la ven bonita las chicas entonces en Bucaramanga también se está viviendo este flagelo, en Bogotá y en muchas ciudades de Colombia esto para nosotros es una problemática que a partir del nuestro alcance se ha venido convirtiendo prácticamente para nosotros las mujeres estamos atemorizadas ya nos subimos a un bus y pensamos Dios mío señor que nos va a pasar, que nos van a hacer porque la inseguridad que se está viviendo en los buses si a la policía no se le da un contrato como que ellos no hará bailar por la seguridad de nuestro ciudadanos, de nuestra comunidad sólo mandan muchachos bachilleres con un bolillo que cuando le sacan un revólver o todas esas armas que anuncia nuestro compañero Jaime Andrés que hacen los chinos pues les toca hasta salir corriendo porque que más, el bolillo no les va a dar para que mientras ellos saquen el bolillo del otro ya le ha dado con el revólver o con lo que tienen o con lo que porta, de verdad que esto en la ciudad se ha incrementado mucho, que falta Dr. René aquí se han entregado motos para los

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

policías, se han entregado vehículos, se han entregado pero si no se les da un convenio con la dirección de tránsito con convenio con la Secretaría de gobierno entonces no trabajan, con metro línea no trabajan y no le prestan la seguridad que estamos viviendo los ciudadanos y los Bumangueses que está pasando, falta más policías, faltaba fuerzas armadas o qué es lo que pasa Dr. René, falta más presupuesto en la Secretaría, en la Comisión de hacienda, el concejal Dionisio dijo anteriormente que se le ha ayudado y se les va a seguir ayudando, que falta Dr. Cristian cultura ciudadana obviamente su cultura tolerancia o falta más, yo creo que lo que falta es más autoridad, autoridad Dr. René parada toda esta gente que hoy día no necesita, estamos dotando de cámaras, nos estamos dotando de la aquellas tecnologías de motos, que de todos estos incrementos pero no hemos realmente que estén actuando de manera cómo lo debiera hacer o en nuestra ciudad se está presentando que la policía sólo espera a elaborar también en las noches que los borrachitos habitan para correr los y colocarles la multa entonces realmente si yo quiero enfatizar en este punto Dr. René para que miremos que podemos hacer que maniobra se puede mostrar para que mañana o más tarde no tendremos que sufrir y seguir sufriendo este flagelo de los parches de los allanamientos, de todo esto que se está viviendo en la ciudad, muchas gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. NANCY LORA.

Saludo. Ya que ésta es un tema muy interesante doctor Rodrigo, Dr. René Mire lo que aquí decía la concejal Marta, lo que habla al concejal Jaime Andrés ya se nos vuelve es como repetitivo es un tema que hemos tratado hace tres años y venimos trabajando y venimos trabajando pero los resultados no se entonces yo pienso que el esfuerzo que nosotros también hacemos otra

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

para invitarlos a todos ustedes para que hagan presencia pero la solución acá es invitar a todos, a todos estos entes de control que hacen parte de este gobierno aquí nos unamos a trabajar por este tema no que vengamos acá escuchemos y todo quede porque la verdad soluciones no se ven, que quienes venden las armas, o sea hay tantos interrogantes, tantas cosas pero que la ciudad Bucaramanga como dice el concejal Raúl Oviedo que lo sepa Bucaramanga se necesita ya es que le demos soluciones a este tema que de verdad nos pongamos como la mano en el corazón y digamos vamos a trabajar todos mancomunadamente, mire está la fiscalía, la fiscalía contestó en la proposición que ellos no eran sujetos a conde control político y por esta corporación, es que no se trata de llamarlos a control político, se trata de pedirles de que ellos también sean partícipes de esta situación que nos está perjudicando a todos lo que decía Jaime Andrés, el concejal Jaime Andrés es muy cierto en el norte de Bucaramanga todos los días hay muertos, todos los días hay guerra de pandillas Dr. René usted que hace parte de ese grupo también que siempre estamos en el norte de Bucaramanga trabajando, si usted más que nadie conoce la problemática del norte de Bucaramanga de verdad que ya es hora de buscar la solución a este tema, no los queremos sacar solamente apuntando, hablando, riéndonos de una cosa u otra sino ya busquemos soluciones porque el tema se nos está acabando, se nos está saliendo de las manos solamente los invita a que de verdad trabajemos todos mancomunadamente hasta el mismo ejército si es necesario nosotros llevar el ejército a los diferentes barrios como es el norte de Bucaramanga otros sectores llevemos los que no tenemos que trabajar todos mancomunadamente, gracias señora Presidenta.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

La presidenta, a solicitud de la bancada citantes del Partido Liberal se decreta un receso de 10 minutos para que los citados y la bancada podrán atender los medios de comunicación.

Receso.

El Secretario General procede a hacer la verificación de quórum e informa que han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La presidenta, habiendo quórum se solicita a las personas, a los secretarios citados por favor atender las intervenciones de los honorables concejales, se le concede la palabra al honorable concejal Henry Gamboa del Partido Liberal bancada citante.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA.

Saludo. Mire presidenta yo creo que el Partido Liberal en este período ha abanderado este proceso en favor de la seguridad si gana yo creo que este perro o cuarto debate que llevamos por la seguridad ciudadana en Bucaramanga, creo que aquí mis compañeros, mis compañeros han hecho algunas precisiones sobre esta importante temática, yo me quiero referir a tres aspectos importantes por las cuales te creo no funciona la seguridad ciudadana en Bucaramanga, mire y que lo que no pasa sólo en Bucaramanga sino en toda la ciudad las cifras del delito no cuadra, la policía nos entrega una, medicina legal otras y pasa yo creo que hace 15 días un debate grande en Bogotá entre pecho y la policía o sea pasa igual desconocemos cuáles son las cifras reales para de alguna manera con este insumo poder decidir una política de prevención del delito yo creo que debemos empezar por ahí a resolver el problema,

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

otro aspecto importante presidenta, otro aspecto importante desde el problema de la ciudad es la falta de articulación entre las diferentes autoridades civiles y militares, para nadie es un secreto que el alcalde es la primera autoridad de policía en un municipio y funciones que igualmente son delegadas en el secretario del interior entonces mi pregunta nace es el comandante de la policía, el secretario del interior entonces que está pasando no hace caso la policía, el secretario del interior que está siendo las demás entidades en lo que tiene que ver de la administración municipal y de lo que tiene que ver con su misión para desarrollar programas de prevención del riesgo y del delito en temas de salud, educación, el aprovechamiento del tiempo libre, en el manejo de jóvenes, niños y adolescentes, yo creo que en este aspecto hay que estar trabajando si no nunca vamos a resolver el tema de la inseguridad en Bucaramanga, por ahí hay un tercer elemento.

La presidencia le solicita a los presentes silencio en el recinto para escuchar las intervenciones de la bancada citantes, continúe señor concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA.

El tercer elemento que llegó aquí causante del problema de la inseguridad ciudadana es desconocemos el origen de la naturaleza real del delincuente, la verdad sino sabemos quiénes son los delincuentes de donde provienen si sabemos que el 50% son jóvenes si los niños de que sectores son, de dónde viven si han desertado de la escuela o no han desertado tenemos que conocer estos aspectos tan importantes, no los conocemos cómo definimos una política pública de prevención de seguridad si estos aspectos no los conocemos al detalle, yo he venido aquí precisando varias veces sobre este tema y he dicho doctor René Rodrigo

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

Garzón Martínez que volvamos al policía de la cuadra, yo sé que hay una política como una estrategia de la policía y los cuadrantes pero siempre llegamos tarde en reacción, yo creo que la gran propuesta es que volvemos al policía la cuadra para prevenir el delito, para crear esa percepción de seguridad donde sea el policía tal percepción de seguridad como no hay nada que hacer yo aquí varias veces he repetido a los diferentes comandantes que han estado en la policía metropolitana hay 700 puntos de riesgo así resumidamente doctor René Rodrigo, hay 150 establecimientos educativos públicos entre sedes y subsedes, hay 70 establecimientos de educación privadas significa que hay 200 sitios donde debe haber un policía, hay 20 centros comerciales donde debe haber un policía, hay 50 oficinas del sistema financiero donde ha de haber un policía, hay 150 es escenarios deportivos donde haber un policía por cada escenarios, 80 parques y zonas de encuentro no debe de haber un policía por cada parte, 100 establecimientos religiosos donde ahí debe haber un policía por cada establecimiento, 10 centros universitarios, 40 centros de salud, clínicas y hospitales, 10 plazas, placitas y plazas campesinas, 20 estaciones del metro línea más o menos eso equivale a 700 sitios de riesgo, queremos tener un policía yo no sé cuánta policía o persa y en Bucaramanga para Bucaramanga quiere decir que necesitaríamos General 700 hombres día para poner en cada sitio de estos y esto nos garantizaría que en alguien nos acecha y se arriesga nuestra seguridad con seguridad que volteamos y encontramos un policía no a pasar nada, ya estamos cansados de la percepción de seguridad que no existe, necesitamos una actitud de prevenir el riesgo y el delito, la capacidad reacción tal como está estructurado, están definidas las estrategias no están haciendo efectivo en el control del delito la verdad estamos en el acecho delincuente casos muy cercanas

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

han pasado estos días con el sistema de la delincuencia, mire unos carros son acechados por motociclistas con par de hielos doctor René Rodríguez, tenemos que entrar a validar los cuánticos parrilleros, o bien un gran número de delitos que está cometiendo Bucaramanga se está convirtiendo por el parrillero, fui testigo y casi en cuero propio de este elemento y paso con una familia en San Alonso a las 6:30 de la tarde dos personas en una moto de bajo cilindraje se bajó el tipo le robó la cartera y pareciera que no fueran delincuentes simplemente se presta el parrillero para cometer el delito casi que esa sola figura de ser parrillero se convierte en ser un delincuente potencial o sea hay que revisar ese tema entonces esta es mi gran propuesta y yo creo que se utilizaría menos hombres usando esta estrategia que los famosos cuadrantes, no estoy de acuerdo con los famosos cai allá tenemos encerrado policías que no salen de ahí, que no se mueren de ahí yo creo que hay acabar todos esos cai fijos y poner unos cai móviles como lo están haciendo porque es que allá tenemos un poco de equipamiento, de movilidad que está ahí cuadrado frente al cai dura todo el día y y nunca se mueve de ahí, o sea que tenemos una infraestructura que no se está utilizando doctor René, yo pienso que empecemos a validar este tema por lo demás le agradezco mucho presidenta, muchas gracias.

El presidente, culminadas las intervenciones de los citantes el día de hoy le damos a dar la palabra a cada uno de las personas invitadas y citadas y en su orden vamos a escuchar al doctor René Rodrigo Garzón secretario del interior, al comandante de la policía el general Nelson Rodrigues Suárez, por ahora vamos a escuchar estas dos personas y posteriormente miramos si hay necesidad de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 38

que alguno de los otros citados partícipes, tiene la palabra el doctor René Garzón.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RENÉ GARZÓN.

Saludo. Pero éste es un tema supremamente primordial para la Ciudad Bucaramanga para el país y para el mundo del tema de la seguridad y el tema de la seguridad es un tema que no es simplemente contener un grupo de policías o un caí o una cámara si no es un tema social, es un tema inversión social, equilibrio, de justicia, de oportunidades por sobre todo los sectores más vulnerables de las ciudades, esto es integral y fuera de que es integral, de la integridad de la alcaldía y todo el presupuesto también es un tema de corresponsabilidad no solamente los organismos de seguridad del estado, no es solamente la alcaldía sino también hay un componente muy fuerte que ese tema comunitario, el tema de la gente, de la gente del común, de la colaboración, el apoyo y del comportamiento de la gente en un momento dado, o sea es un tema de corresponsabilidad y es un tema integralidad para que vayamos nosotros llegando al contexto de lo que es realmente los procesos de seguridad como la policía nacional tiene una responsabilidad constitucionales y de la misma manera nosotros como administración municipal tenemos también otras responsabilidades, mire en el tema de la seguridad doctor Dionisio usted que hacía algunas alusiones nosotros salimos a los diferentes sectores, los indicadores si puede que cada una de las entidades las lleven, a veces no coincide con los criterios que tiene las entidades por eso honorable concejal Dionisio firmamos el convenio con el pasado sesión yo les comentaba del observatorio del delito donde vamos a tratar de generar esa dinámica de que unos expertos puedan hacer esa conectividad de todos los indicadores que generan las diferentes entidades para poder proyectar realmente en

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 39

donde, a qué horas y cómo se cometen los delitos, no que no lo sepamos eso lo sabe perfectamente la policía, nosotros sabemos así sea de manera intuitiva, artesanal o lo que sea no necesariamente con el observatorio del delito en la administración municipal pero sabemos perfectamente que las comunes que mayor tienen en el delito en la ciudad son las como una uno, la comuna dos, la comuna tres, la Comuna nueve, la comuna 14, las dos comunes comerciales que son la 15 y la 12, eso lo sabemos perfectamente y allá se generan las diferentes estrategias de la policía nacional y los organismos de seguridad y las inversiones que nosotras hemos van encaminadas en fortalecer tanto logística como tecnológicamente a la policía para que puedan tener responder de manera inmediata, nosotros generamos toda esa dinámica para poder responder a las comunidades, la percepción de seguridad y los indicadores de seguridad van en sentido opuestos y desafortunadamente apreciaciones y en un momento dado alocuciones de personas con cierta autoridad o inclusive en los mismos medios de comunicación que magnifican algún delito hacen que la ciudad sede de la percepción de seguridad como el de acuerdo, no lo es nosotros lo dice la policía, no lo dice la Secretaría del interior, hoy por estudio que hace la alta consejería para la seguridad y la convivencia ciudadana de la presidencia de la República en donde recopilan toda la información del país, Bucaramanga como gran ciudad de las grandes ciudades del país ocupan el tercer lugar como la ciudad más segura, esos indicadores que nos ha presentado la policía, que nos presentó medicina legal que nos presenta fiscalía son los que ellos estudian, los que ellos miran, claro haya algunos delitos en los cuales la gente no denuncia, hay otros en los que necesariamente no lo podemos ocultar porque nosotros no podemos ocultar un homicidio, el muerto se nos aplica no podemos ocultar una lección porque en las

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 40

diferentes entidades de salud tienen que reportarse, pero el trabajo que se venía desarrollando hay que hacerlo, mire el daño que se hace frente a una apreciación o una aseveración sin la suficiente documentación para la seguridad de la ciudad es supremamente fuerte, es muy fuerte hace unos meses desafortunadamente hubo el homicidio del presidente de la junta de acción comunal eso hizo que se dieran en la ciudad las percepciones de seguridad y en la diligencia popular comunitaria que todos están amenazados hecho que relativamente no era tan cierto, hay algunas amenazas, hay algunas denuncias e hicimos los estudios, hoy sucede el hecho del joven en el barrio María paz y hay una proliferación o un de una disparada de los diferentes parches en la ciudad, parches que se matan de acuerdo a las estadísticas honorables concejales el 60%, el 60% de los hechos delictivos está involucrado un joven, en el 60% ya sea como víctima ó sea como victimarios, pero el 70% o 75% de los delitos que se cometen en la ciudad son por intolerancia, no es por bandas organizadas o por ningún tipo de otro tipo de delincuencia organizada que se vive, no es por intolerancia en los diferentes sectores de la ciudad y por eso la corresponsabilidad que tengo honorable concejal Cleomedes la corresponsabilidad que pueda obtener en los diferentes sectores, la colaboración que nos presten la gente de los diferentes sectores, sus presidentes, ediles es muy importante para poder determinar y para poder generar una percepción y una inmediatez en la atención de la policía, hay hechos que serán por el comportamiento humano como tal o hoy no podemos decir que la ciudad está inmersa en una tráfico de armas porque no es cierto, claro mire los muchachos arman el arma con dos tubos pero no tenemos un tráfico de armas, no lo podemos de acuerdo a las investigaciones de inteligencia y de acuerdo a lo que tienen las diferentes organismos de seguridad es dado no se da, claro hay unos muchachos que yo les

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 41

pregunto a cada uno de los que está aquí presente la gran mayoría de los muchachos de estrato del 0 al seis hoy tratan de andar armados con un cuchillo, esto es un elemento, un accesorio más de su vestuario, un arma blanca por qué no lo sabemos o tendrá que hacerse los estudios sociológicos que está sucediendo hoy en la juventud que viene en sus accesorios hoy es mantener una navaja o un cuchillo es sólo que tenemos que hacer como administración, empezar a estudiar esos fenómenos sociales para poder ir a la par y poder implementar las estrategias junto con la policía y los organismos del estados para ir un poquitico más adelante de lo que está haciendo y generando los diferentes grupos juveniles y grupos poblacionales de la ciudad de Bucaramanga, nosotros, administración municipal hacemos la inversión a través de los fondos, el fondo que creó el municipio de Bucaramanga los honorables concejales y el fondo de ley y hacemos la inversión de acuerdo con plan integral de seguridad que fue aprobado en Bucaramanga en el año 2012 dándole prioridad a todas estas cosas que ustedes nos denuncien y denuncia la comunidad, micro tráfico, hurto, parches, intolerancia, prevención sólo factores en los cuales nosotros tenemos que mirar para tratar de evitar que la ciudad se nos salga de las manos, Bucaramanga como todas las ciudades del país y del mundo tienen problemas de inseguridad, obvio y las inversiones que hemos hecho puntuales en dotar a la policía en las herramientas técnicas y tecnológicas, ustedes lo vieron hoy tenemos el mejor 123 del país el más moderno pero el 80% de las llamadas al 123 es para tomar el pelo, hoy dotamos hace un año y medio de más de 4000 millones en herramientas técnicas y tecnológicas para policía y mecanismo de transporte, para que se hiciera la ampliación de los cuadrantes que yo sé que mi general ahora le va informar, hoy hemos invertido en la investigación también mi general a través de las sinjín y a través del CTI vemos cómo

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 42

a pesar de que se cometa el delito casi ahí inmediatez en la captura de los involucrados en el delito es también hay que verlo, el tema de juventud es un tema supremamente fuerte y los concejales lo percibe y no lo muestran con mucha claridad, hay que hacer mucha inversión pero no solamente en el tema policivo hay que darles oportunidad de educación, recreación, de cultura, deporte, de empleo ese es un tema supremamente difícil en la ciudad de Bucaramanga pero que entre todos tenemos que hacerlo no es solamente es impactar componer un policía en la esquina cuando el 20% de la población juvenil del sector está desempleado no tiene posibilidades de jugar en la cancha, no tiene educación, ésta es escolarizado, no hay oportunidad de generar educación superior y tecnológica para estos muchachos, doctor Jaime en el tema del desarme tenemos que buscar alternativas creativas, no pueden ser económicas tienen que ser elementos que le brinde la posibilidad de tu superación han muchachos, en una paz a desarme que se hizo en Bucaramanga yo me enteré como ustedes se integraron de que lo que hicieron fue fortalecerlos con armas porque les pagaron a \$500,000 arma que entregaban irónicamente ellos entregaron las armas que aquí el concejal demostró y yo sé que es así que les costaba \$150,000 y les daban 500,000 cuales con eso compraban No el Chagon ese que hacían sino que compraban una 9 mm y les daban \$200,000 por la granada pues las compran a \$40,000, compraban cinco aquí en el plan de desarme toca degenerar una política de incentivos en la integralidad del ser humano, comportamiento del ser humano en educación, cultura, en formación, en todos los elementos que en un momento dado puedan ayudarle el muchacho a salir de problemática que está, este es un tema social este es un tema que no vemos arreglar, decir que vamos a poner a Bucaramanga en la integridad en cero es como vamos a decir que vamos a acabar con

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 43

el hambre, que vamos a acabar con la constitución y que vamos a acabar con otros temas que son inherentes en el comportamiento humano, pero lógicamente nosotros como administración municipal los organismos de seguridad del estado tiene que trabajar en el tema, tenemos que trabajar en nuestra responsabilidad, en bajar esos indicadores lo venimos haciendo y la secretaría del interior pone el pecho en lo que tiene que ver con la bajada de los indicadores junto con la policía, y junto con los otros organismos, si estamos articulados, trabajamos armónicamente fiscalía, pero decía, migración Colombia, CTI, secretaria del interior, alcalde a Bucaramanga a través de la Secretaría del interior, particularmente yo creo que si no hubiese sido así mi general ayer que nos entregaron los indicadores de seguridad de junio y el acumulativo del mes de junio de los indicadores de Bucaramanga no habría unos resultados como los que nos mostraron ayer y que ya quitar el discurso porque se lo voy a dejar a mi general pero eso es como nosotros relativamente nos viven, hay problemáticas sociales fuertes, fuertes si y nos toca hacer inversión, nos toca trabajar articuladamente interinstitucionalmente para mejorar condiciones de vida en unos sectores identificados, sabemos dónde es, a qué horas y que días de la semana, eso lo tenemos monitoreado, se han desarticulado unos sectores que se han desarticulado, unas ollas de ventas de alucinógenos que tradicionalmente ustedes honorables concejales sabían o saben que funcionaban en diferentes sectores de la ciudad, yo creo que con el trabajo articulado de la policía fiscalía se ha podido desarticular el mayor número de ventas de alucinógenos que se ha dado en Bucaramanga en los últimos años, esa es la madre de todas las problemáticas que tenemos el micro tráfico, vamos a seguir trabajando, vamos articular con la policía y con metro línea la posibilidad también de brindarles seguridad

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 44

a los usuarios de Bucaramanga que tienen que utilizar el sistema de transporte masivo o hoy hay y que lo utilizan, hoy hay y en Bucaramanga unos nichos que se están pronunciando en el tema de la seguridad los parches, la seguridad de los líderes, los taxistas, el metro línea, o sea ahí cada día nos van variando, nos van cambiando mañana serán otros y nosotros tenemos que actuar articuladamente para poder impactar en esos nichos poblacionales que empiezan a sentir o a pronunciarse respecto a que están sintiendo la falta de de mayor seguridad, yo les garantizo honorables concejales que el trabajo que hemos hecho, la dedicación, el esfuerzo, el orden, en la pulcritud que tiene la policía nacional, las ganas para poder llegar a los diferentes sectores para poderles dar tranquilidad y convivencia a la gente de Bucaramanga es un tema muy importante a veces hechos sorprendidos nos sacuden y nos desbaratan todo un trabajo que muy seguramente creemos nosotros estamos haciendo bien pero ahí los tenemos a ustedes para que nos digan igualmente y a las fuerzas, vías y los medios y que nos digan en que tenemos que mejorar, en donde tenemos que impactar para que la Ciudad Bucaramanga tengan mayor percepción de seguridad, mayor percepción, ya para terminar le digo yo porque inclusive en mi casa mi hermana me hizo esta ciudad está terrible, insegura y le digo yo y a usted que la pasado, Olivia que le ha pasado usted dijo nada y leía su vecina y a sus amigos no, a sus hermanos no nada entonces por qué lo dice porque me contó una señora y porque él lo leo hay en la vanguardia o lo veo en algún medio de comunicación entonces un hecho que impacte conmociones nos genera toda una percepción de seguridad que afecta toda la seguridad pero estén completamente seguros concejales que tanto la alcaldía de Bucaramanga como la Secretaría del interior, la policía y los demás organismos hemos estado atentos a brindarle la prontitud en lo que tiene que

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 45

ver con la emergencia y una mayor y que podamos generar una mayor percepción de seguridad en todos los ciudadanos en la ciudad Bucaramanga, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL GENERAL NELSON RAMÍREZ SUÁREZ.

Saludo. Con este panorama que puedes se nos ha planteado hoy la bancada de los concejales del Partido Liberal fue realmente pues era uno sorprendido y con un poco desmotivados porque realmente decimos entonces que está haciendo la policía en la ciudad será que las cifras son mentirosas, será que lo que acaba de decir el concejal el doctor Garzón con respecto a que en Bucaramanga sea considerada como tercera ciudad o como una de las ciudades más seguras y que apunta a ser la ciudad más segura es en vano y el trabajo y el esfuerzo que hacen las instituciones, será que las estrategias si tenemos malos resultados o si tenemos buenos resultados como nos dan las cifras las estadísticas será que la estrategia no sirven como dicen aquí, como han dicho y las estrategias de la policía no sirven para nada y que están alineadas con la política de convivencia y seguridad ciudadana plasmadas en un plan que diseñó la policía nacional paralelo con el plan que hizo y también construyó las fuerzas militares el plan espada y honor y el plan corazón verde que son dos estrategias de estado que están apuntando una contra la dos grupos terroristas y otra que esta dirección nada a mejorar las construcciones, a mejorar la convivencia ciudadana, a mejorar los índices de incriminabilidad, yo creo que tenemos en Bucaramanga y el país y especialmente yo hablo aquí en Bucaramanga donde tenemos algo importante que fueron socializados en su pasado días en un Consejo de Seguridad y realmente pues eso me siento sorprendido digo yo puedo que hay que cambiar las estrategias, estrategias que son

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 46

referenciadas por policías internacionales, por policías de otros países en plan corazón, el plan con mi modelo corazón verde porque realmente su modelo que ha sido referenciado por México lo está implementando, que le implementan los países de Centroamérica que lo viene implementando también en otros países de Sudamérica como en Ecuador, y también que también están siendo referenciadas por países europeos y es un modelo nuevo sistema de vigilancia comunitaria por cuadrantes que fue diseñado por la policía colombiana con el sello colombiano como dice el refrán en casa de herrero azadón de palo, pero realmente los resultados que tenemos nosotros en Bucaramanga obedecéis especialmente a esas estrategias y a ese esfuerzo que ha venido haciendo cajero Bucaramanga también aportando equipos, aportando inmovilidad, equipo tecnológico y también con el esfuerzo que ha venido haciendo el gobierno nacional enviando aquí 350 hombres si podemos decir más que nos están permitiendo tener más cuadrantes fortalecer algunos grupos especiales para mejorar la seguridad del proceso ciudadano y especialmente en Bucaramanga donde mayor números de policías están concentrados, claro que sacamos planos porque tenemos que atender todas las problemáticas que tiene la ciudad pero también es importante mencionar que en Bucaramanga no tiene esas problemáticas complejas que tienen otras ciudades y es cierto aquí hay problemas de seguridad de convivencia ciudadana pero son delincuencia común, no es delincuencia organizada, los índices, los índices que nosotros mostramos en la estadísticas y en las cifras no son mentirosos, la policía no dice mentiras, la policía resultados que son de depuñados y coordinados, y articulados con la fiscalía y con medicina legal, y los resultados que mostramos a la ciudad, que mostramos a las autoridades no son resultados mentirosos, la policía no es mentiroso, siempre nos unimos con medicina legal para confrontar los homicidios que se

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 47

presentan en los diferentes municipios del área metropolitana y con la fiscalía a revisar todo al tema de denuncias que existen sobre los diferentes delitos que se denuncian en la ciudad del área metropolitana, de allí que tengamos nosotros indocumentadas a nivel nacional 16 estrategias de las cuales Bucaramanga aplique a varias de esas estrategias con fin de mejorar la seguridad y la convivencia de la ciudad, si no fueran efectivos los resultados o si las estrategias de las policía no sirvieran yo me preguntaría por qué la policía ha capturado en el presente año 6182 personas a la fecha, ha recuperado 91 vehículos, ha incautado armas, ha incautado 298 armas de fuego, y un sinnúmero también importante de armas blancas desarrollando planes de desarme que lo hemos hecho sólo porque también aquí para hacer también los planes de desarme se requieren de otras instituciones inclusive del Consejo, aquí requerimos de recursos ara poder hacer plan de desarme, plan de desarme porque esos planes y esos recursos se requieren para poder incentivar y motivar esos grupos en conflicto, especialmente los parches y a las bandas delictivas para que puedan ellos entregar sus armas a cambio de estudio, ha cambiado un bono o de cualquier otra elemento o actividad que se les permita ellos obtener un beneficio propio, hay buenos resultados cuando no la estadísticas quiero decirles y quiero compartirla ecó a ustedes que Bucaramanga el área metropolitana Bucaramanga a nivel país es la única unidad policial que viene haciendo reducción en todos los delitos, en todos los delitos comparados con los demás unidades policiales, claro hay problemas como lo decía el doctor René Garzón que estamos atendiendo todos los días que la dinámica cambia pero las estrategias institucionales siempre son cambiantes precisamente estuvimos trabajando hasta la una la mañana, buscando unos nuevos estrategias y unos nuevos planes para

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 48

implementar porque es que los bandidos y los delincuentes también cambian estrategia, la policía también tiene que estar a la vanguardia para poder atacar todas esas manifestaciones y todas modalidades delictivas que se dan en la ciudad, después de esta introducción yo quiero empezar a ser les respuesta a esos interrogantes que ustedes clamaron en un documento y especialmente sobre dos cosas importantes que obedece a este debate en el día de hoy.

1. Es el tema de las armas legales del mercado negro que se habla que realmente conforme a lo que ustedes nos pidieron que quiero mostrar unas estadísticas primero y luego entrar y hacer unas observaciones con respecto a eso.

A la primera pregunta que nos hacen de los delitos cometidos en el año 2013 y en lo que va corrido del año 2014 cuántos fueron llevado a cabo con armas, entonces aquí le tenemos los delitos, la cantidad de delitos que se presentaron el año anterior fueron 6763 delitos donde el 70% de esos delitos o sea 4727 fueron empleadas las armas blancas, aquí nos dicen todas las armas que fueron utilizadas, contundentes, cortopunzantes, y armas de fuego y acabemos observamos que los cortopunzantes fueron 1569 o sea el 33%, el 51% de armas empleadas con elemento contundente para cometer un delito y un 16% con armas de fuego; en el presente año llamo 2818 de delitos que si seguimos con esta tendencia vamos atender una importante reducción de delitos en la ciudad, las armas empleadas corresponde al 69% vemos que hay una disminución pequeña pero disminución del uso de armas empleadas en delitos y vemos en la siguiente una torta como fueron emplear las diferentes armas contundentes, armas de fuego y armas cortopunzantes.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 49

Qué tipo de armas fueron utilizadas en la licitación de diferentes delitos o de dichos delitos, el delito contra la vida que son las lesiones personales y los homicidios en el año 2013 que corresponde a la figura azul con armas de fuego fueron 94.94 se utilizaron, 830 cortopunzantes contundentes y 25 por ciento cortopunzantes.

En el presente año se han utilizado 102 con arma de fuego con armas con donde les 547 y con armas cortopunzantes 384 en delitos contra la vida tenemos en alguno algún incremento, en delitos contra el patrimonio en el 2013 se utilizaron 332 en el presente año se han utilizado 356, en el año anterior 511 contundentes armas contundentes 369, hay una reducción de -23, de -24, de -15% en la utilización de armas en sus diferentes tipos de armas contundentes cortopunzantes y de fuego.

Cuántas armas de fuego fueron utilizadas por menores de edad para la comisión de delitos, en el año 2013 fueron 109 y en este año llevamos 33, aquí hay una pregunta que nos hacen que sí se tiene conocimiento de un mercado negro que practique ilegalmente igualmente armas en la ciudad Bucaramanga, no, aquí no tenemos identificado ninguna organización dedicada a al tráfico de armas, aquí lo que hemos encontrado de acuerdo a nuestras investigaciones porque también hacemos investigación porque se molestó y tenemos un observatorio también nosotros y tenemos de igual manera hacemos entrevistas a los delincuentes, a los capturados, a los jóvenes que capturamos, se le entrevista y existen los antecedentes y existen los soportes correspondientes donde ellos manifiestan que las armas directamente de acuerdo a sus necesidades van y las compran no a quien Bucaramanga sino que las compran en lugares cercanos a Bucaramanga, ejemplo del bolívar, región del cata tumbo, donde hay conflicto armado y donde allí si hay tráfico de armas por parte de algunas

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 50

organizaciones, que se está presentando en Bucaramanga en Bucaramanga se presenta que quienes se opusieron esas armas generalmente son las bandas delictivas, bandas de delincuencia común que son organizadas es tan provisional del de armas de juego a jóvenes del parches que se dedican a actividades delictivas porque quien Bucaramanga tenemos parches delictivos, parches tradicionales pero también tenemos unos parches que se dedican a actividades delictivas posean que están haciendo carrera ya para hacer delincuentes en potencia para ser parte de bandas delincuenciales esos bandas de provisiones de esas bandas que muchas situaciones o se las dan de manera gratuita o se las dan a precios muy bajos con el fin de que les cuiden porque son organizaciones dedicadas al micro tráfico y que describen allí dos expendios o las otras de sus pacientes, eso lo que venimos encontrando en la ciudad de Bucaramanga y en el área metropolitana pero expresamente hacia el norte de la ciudad; encontramos también que entre las mismas bandas y los mismos parches a hacer alianzas y se prestan y se alquilan o se venden armas de fuego claro para esos que hice saber llamamos ya los 15 o 20 minutos porque llaman allá al amigo del parche para que le provisión un arma porque los mismos ellos tienen sus armas por eso es que existe una organización y que tengamos un mercado negro de armas de fuego, no a quien Bucaramanga no existe ya a través de los informe de inteligencia y a través del informe de investigación criminal hemos podido establecer eso.

Cuáles son las comunas con mayor uso de armas de fuego en la ciudad, encontramos la Comuna número uno, la Comuna número dos, que corresponden al norte de la ciudad como la Comuna número tres que corresponde también al norte de la ciudad, la 14 que también corresponde al norte de la Ciudad, la cuatro, la 12 y las seis y así sucesivamente hasta llegar a la 17 que es

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 51

la que menos uso de armas tiene en la ciudad, la Comuna 17, la Comuna cuatro, las 17, la ocho pero las que más tienen digamos que él las cinco más armas utilizan son la Comuna número uno, dos, tres, 14 y cuatro, en armas blancas también tenemos aquí unos datos importantes, la Comuna que mayor armas blancas tiene en la 15 que ha abusado, que usa conforme a los modelos delictivos que se cometen la Comuna 13, la uno, la nueve ahí tenemos las la que menos la 16, que tiene 509 y la siete que tiene 586 esa son las estadísticas que hemos elaborado con respecto a las comunas con mayor uso de armas en la ciudad.

También nos preguntan si existe o si tiene una estadística un índice con determinar el número de delitos que se han cometido metro línea en el año 2013 y 2014 entonces aquí ya vienen otro tema que es el tema metro línea, con respecto al tema metro línea el ultra personas se nos ha incrementado este año en un caso más que han sido denunciados, que ha sido denunciados por qué no aquí nosotros trabajamos sobre denuncias, aquí nosotros no podemos trabajar sobre supuestos y obviamente nosotros para poder actuar y para poder nosotros erradicar problemáticas y poder en jaula los delincuentes necesitamos de la denuncia para poder iniciar procesos de judicialización contra ese bandido si no hay una denuncia pues a veces se nos limita, pero si es el mismo vea es el mismo que los hurta, es el mismo que lo roba es el que siempre sí pero dónde está la denuncia para poder iniciar un proceso de judicialización, la única manera que la policía pueda capturarlo o es por fragancias o es por qué nosotros no podemos capturar porque inmediatamente se nos viene el ministerio público por iniciar capturas arbitrarias porque tenemos la personería entonces aquí es importante la denuncia, aquí también tenemos que ser un trabajo de cultura ciudadana para qué el ciudadano tenga esa cultura y se sienta acompañado

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 52

por la autoridad para que denuncie, es la principal insumo que requerimos las autoridades para poder dar un buen recuerdo a estos bandidos, a estos delincuentes; hay una política ciudadana que incentiva a los niños, niñas y adolescentes y jóvenes de la ciudad Bucaramanga por la política existe, la estrategia se existen, los planes existen pero requerimos aquel concurso de toda la ciudad, de todas las instituciones necesitamos aquí que hagamos, la policía este año y sólo dos planes de estar de solos, y en esos planes de desarme hemos podido lograr que nos entreguen armas de fuego porque nosotros no tenemos recursos para ir a entregarles que sigue veraneamos a pagar para que usted nos entregue el arma de fuego damos a dar un bono de tanto o le vamos a dar una beca para que estudien tal parte o cualquier otro incentivo, aquí se requiere concurso y la participación de toda la sociedad de la empresa privada para que podamos nosotros realmente realizar sus planes en parte a estos grupos que vienen en conflicto en la ciudad especialmente los parches que ya hemos discutido aquí y hemos tenido ese debate y también hemos tenido a través de los medios de comunicación claro hagamos de los parches, hay unos que están dedicados a la actividad delictivas y otros parches que son, que buscan porque se conforman los parches por la ausencia de cariño, por la ausencia de afectividad en sus hogares, por eso la conformación de parches y a veces no solamente la solución sea a través de la fuerza aquí se requiere también de una política social de programas, de alternativas de buscar cómo le damos afectividad a estos jóvenes que se han alejado de sus casas o a esos jóvenes que se han alejado de sus escuelas, de sus colegios allí tenemos que también desarrollar un importante, para el presente semestre tenemos programado hacer cuatro planes de desarme, cuatro planes de desarme que invitamos al Consejo, invitamos al autoridades, invitamos a todos los

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 53

estamentos de la ciudad para aquí hagamos un frente común y hagamos estos planes de desarme pero que realmente leemos unos incentivos importantes hacia esos parches, hacia esos grupos en conflicto, nosotros estamos trabajando fuertemente contra esas organizaciones y se han venido dando resultados importantes contra la delincuencia delictivas y se han capturado, se han desarticulado y tenemos pendiente mucho más son procesos de judicialización que no duran, que sean de la noche a la mañana, son procesos de judicialización que traen un tiempo de trabajo articulado con fiscalía y con CTI de mínimo tres meses, seis meses hasta un año que se crea aportar es elementos importantes materiales probatorios a un proceso para poder lograr la desarticulación y organización, yo quiero mostrarles cómo venimos nosotros con este mal los resultados a fecha de hoy Bucaramanga como viene, pues prácticamente podemos decir que tenemos un empate técnico con respecto al tema de los homicidio 58 homicidios se presentaron en el año 2013 y este año llevamos 59, veníamos perdiendo pero hemos hecho una por su importantes para lograr neutralizar porque todos los homicidios no serán aquí en la ciudad con el tema del problema de entre bandas o entre parches, aquí temen sea por intolerancia y cuando vemos las estadísticas cuando hacemos las análisis encontramos los homicidios también se da en muchas ocasiones por el uso de arma blanca, y hemos encontrado donde el hijo mata al padrastro, donde el hermano mata al hermano, o el sobrino mate al tío problemas personales, la intolerancia me recuerda ahora los resultados de corto visionarios me recordaba ahora la doctora Laura que es triste ver cómo una región de departamento de la ciudad es estigmatizada por el tema de intolerancia pero a pesar de eso Bucaramanga goza de las mejores condiciones de seguridad totalmente diferentes a otros lugares en el país, claro no falta nunca vamos a dejar siempre a faltar nunca vamos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 54

a estar satisfechos, siempre va a faltar más esfuerzos, a resultados a buscar mejores condiciones de seguridad, las lesiones comunes, hay una reducción del 27% tenemos 300 casos menos, 23% de reducción de hurto en vehículos, 7% en reducción de hurto en personas, aquí tenemos un incremento a usuarios de entidades financieras pero los tenemos focalizados ya y tenemos ya desarrollamos un proceso investigativo y logramos la captura en pasados días de 14 delincuentes dedicados al hurto cual famoso fleteo y seguimos con dos, tres procesos más que tenemos en curso que esperamos dar resultados importantes y ya nos empezó a bajar las estadísticas, hay trabajo lo que pasa es que en esto se requiere de información para poder aportar a esos procesos investigativos y poder lograr esas investigaciones y esas capturas y esas redes dedicadas al delito; reducción de hurto en residencias de un 50%, reducción de hurto en comercio de un 16%, el hurto en entidades financieras no se ha presentado ninguno, piratería terrestre tampoco se nos ha presentado, la piratería en la ciudad vemos los resultados relativos y la ciudad en el área metropolitana nosotros hemos desarrollado 90 y cinco allanamientos en el área metropolitana era de los cuales 40 y todos se han hecho en hacia Bucaramanga, y para hacer un allanamiento se requiere trabajo, aquí quienes son ahogadas el doctor René nuestro representante de la personería saben del esfuerzo que se requieren para el que un fiscal nos autorice un allanamiento, tenemos que aportarle contra el micro tráfico, tenemos que aportarle cantidad de elementos probatorios para que nos dé un allanamiento y se me olvidaba decirles que en todos los allanamientos que hemos hecho aquí hemos encontrado armas de fuego pero jamás hemos encontrado una granada, jamás en Bucaramanga ni una granada y tampoco nos han hecho explotar una granada, no hay a quién Bucaramanga, de esos allanamientos ni una sola granada hemos encontrado ni hemos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 55

podido incautar; en el plan contra el hurto en Bucaramanga nosotros diseñamos un plan contra el hurto de Bucaramanga donde nosotros encontramos varios lugares aproximadamente hemos localizado 41 sitios que son críticos por el tema el hurto y en los cuales hemos intervenido y gracias a esas intervenciones hemos logrado importantes resultados operaciones estructurales contra esas organizaciones organizadas al hurto contra delincuentes comunes que se dediquen a ese hurto y que hemos logrado capturar a través o en y infragancia y la policía también ha tenido reacción y no solamente la policía, los honorables concejales también han tenido reacción y nos han ayudado a capturar delincuentes y pongo aquí ejemplo nuestro presidente y al nuestro concejal Christian quienes varios solamente quiero hacer esa mención ante un atraco que observaron inmediatamente ellos actuaron y pusieron en riesgo su vida y atravesaron el vehículo para capturar estos delincuentes e inmediatamente llegó la policía, a los tres minutos le llegó la policía apoyar los y a colaborar los, en la reacción policial hemos hecho muchas capturas y en enfrentamiento con la delincuencia también desafortunadamente se han dado algunas eventuales sanciones pero también esas reacciones tenemos puesto no a quién Bucaramanga pero si en Girón tenemos puesto el sacrificio de nuestros hombres y mujeres una mujer, una patrullera 21 años con un año de servicio en la institución ofreció su vida para evitar que un ciudadano fuera víctima de un secuestro, un sacrificio también entonces hay resultados importantes, hay planes, el plan candados para responder a todas las manifestaciones delictivas que fue diseñado y por eso es que hemos logrado esas importantes reacciones y esas importantes capturas en infragancia; contra el micro tráfico en Bucaramanga hemos identificado 33 expendios, se han erradicado los 33, 24 tenemos en proceso para erradicar nueve y

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 56

aquí tenemos todos los barrios donde hemos erradicado esos expendios en su gran mayoría en el norte de la ciudad pero también tenemos en curso otros allanamientos contra algunos expendios también hacia el sur de la ciudad que hemos identificado y en los cuales los próximos días podemos dar unos importantes resultados contra el micro tráfico y sobre todo también contra las organizaciones presentadas en esa actividad.

Hemos erradicado 24 ya lo dijimos, capturas 876 por micro tráfico, se han incautado armas de fuego en la operaciones que han hecho contra micro tráfico toda esta droga que se ha incautado en Bucaramanga 17,45 kilos de cocaína de base de coca 98, basuco o mariguana 204 kilos, los 293 de pastillas que ustedes saben cuántos se convierte en eso en dosis, en muchísimas, en millones trabajo que ha venido desarrollando la policía invito al de seguridad que tiene que ver con la percepción de seguridad como lo decía el honorable concejal Gamboa la percepción que de realmente las estadísticas nunca se dan afinidad con la percepción siempre son contrarias y allí que hay que hacer esfuerzos para poder cambiar esta percepción como el de decía el doctor René Garza muchas veces se vuelven caja de resonancia y el comentario de una persona se vuelve caja de resonancia es decir no es que la ciudad sea insegura le ha pasado algo como lo pudo verificar el doctor Garzón con su hermana y con sus vecinos a veces se aplican, no claro hay víctimas, claro hay víctimas nadie está diciendo que no pero es que estamos hablando de la percepción, la percepción se vea afectada no solamente por las víctimas de un delito sino la percepción se ve afectada por qué a una persona le da temor de pasar por decir algo por la calle 34 porque es oscura, porque es sola por inseguridad, le ha miedo pasar por determinado lugar porque hay maleza, persibe inseguridad o se sienten miedo, el generador de miedo, temor no necesariamente

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 57

tiene que ser víctima para que tenga esa percepción de inseguridad, esos son resultados que se han dado contra mitos que hacen parte de las estrategias, los mitos son la erradicación de esos mitos que van en instalaciones que son los expendios o también la captura de reconocidos delincuentes que se convierten en mitos de seguridad que dicen que que el delincuente yo no voy por allá porque aquél delincuente me a buscar y tenemos miedo de pasar por ese lugar porque haya siempre lo hemos le resulta que lo vemos pero nunca lo denunciarnos y allí necesitamos el apoyo de la institución, de la ciudadanía para que podamos iniciar los procesos de judicialización, los taxistas que también han decidido una situación especial de hurtos también hemos conformado unos equipos con la fiscalía al interior de la institución de tal manera que podamos dar mejores resultados contra estos, quienes vienen hurtando a los taxistas, niños y niñas de 12 y 14 años, para eso hemos diseñado unas estrategias nos reunimos con ellos y estamos trabajando para unos resultados importantes para prevenir el hurto entre esos una estrategia que se llama el botón de pánico, un botón de pánico que nos va a permitir que nos va a apoyar aquí la Secretaría gobierno, nos va a permitir poder visualizar cuando un taxista están siendo objeto de un hurto inmediatamente para que la policía llegue al instante, yo quiero terminar con el tema de metro línea, la policía no está detrás de ningún convenio, no necesitamos ningún convenio para trabajar como se lo dicho y se lo he hecho saber en muchas situaciones al señor Alcalde, secretario de gobierno y también a la doctora Laura, nosotros a principio año que hemos venido haciendo, generamos una estrategia para generar seguridad alrededor de las estaciones del metro línea y ustedes observan que todos los puentes hay policías y son puentes que tiene conectividad con las estaciones del metro línea, allí el policía patrulla y

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 58

previene el hurto y previene también otras actividades delictivas que se pueden presentar sobre ese corredor que hay para llegar al sistema, para llegar a la estación la policía no tiene capacidad para tener policía dentro de una estación, tendríamos que desarticular cuando estamos fortaleciendo precisamente porque al llamado ciudadano a veces no tiene la respuesta que no nos alcance las capacidades y estamos aumentando el cuadrante, estamos aumentando grupos especiales entonces yo les he pedido a ellos y les vamos a revisar, clamó tratar con él alcalde de cómo se pueden contratar un servicio de vigilancia privados para que estén dentro de la estación, la policía está por fuera y seguimos por fuera y tengo derecho que en cada puente tenga dos policías permanentes, en cada puente y se ha verificado hurtos, se han verificado muchas acciones contra mencionar las delictivas en estos lugares y también hemos hecho y tampoco podemos tener permanente para evitar el manoseo como lo denunció aquí nuestra concejal que creo que fue víctima de eso nosotros hemos implementado una estrategia que no puede ser permanente porque no tenemos capacidad, uno hace estrategia, hace planes pero son esporádicos no permanentes, son esporádicos pero son continuos, hemos hecho acompañamiento con policía uniformados dentro del sistema de los dulces y también con policía de civil para identificar delincuentes; para identificar aquellas personas que abusan de las mujeres en las articuladas y a veces tenemos que ayudarnos porque es difícil tener un policía detrás de cada problema o detrás de cada ciudadano, entonces tenemos que ayudarlo y para eso pues vamos a necesitar también de metro línea y pues a la alcaldía y al área metropolitana para que busquemos la manera de cómo poner un sistema de circuito cerrado a través de los buses porque lo vamos a hacer con los taxistas, nos hemos reunido y vamos a ver si implementamos con

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 59

los taxistas también los, circuito cerrado de televisión al interior de los buses para poder nosotros también lograr una vigilancia electrónica que nos va poder ver permitir tener una mayor cobertura al servicio de metro línea, finalmente pues yo quiero reiterar nuestra disposición, nuestro compromiso y el mío como comandante de la policía metropolitana Bucaramanga y como Santander llano también dos, como Bumanguesa que soy pues obviamente para mí es un honor estar actuando aquí como comandante y también tener una gran responsabilidad con mi patria chica y obviamente mis mayores esfuerzos y todas mis capacidades y toda mi experiencia, toda mi capacidad en conocimiento funcional para tener un servicio Santander llano en los Bumanguesa para Bucaramanga, para el área metropolitana, para buscar mejores siempre condiciones de seguridad y convivencia ciudadana; créame que estamos comprometidos y que siempre estamos buscando mejores resultados y mejores condiciones para todos los Bumangueses, muchas gracias.

El presidente, a usted general Nelson Ramírez Suárez y qué bueno que se han ustedes un paisano nuestro porque qué mejor que estén la policía personas como usted Santandereana se conocen la problemática social de Bucaramanga, Mire ya vamos a empezar la intervención de los concejales y tiene la palabra la concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo del Partido Conservador colombiano.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA.

Muy amable Presidente no es para declarar sesión permanente, ya llevamos aproximadamente.

El presidente, en consideración a la sesión permanente lo aprueban los honorables concejales.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 60

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONISIO CARRERO CORREA.

Gracias señor Presidente, muy amable doctor Raúl, doctor Raúl Oviedo es que dentro de las intervenciones hechas por los compañeros del partido liberal y particularmente y la doctora Marta tocamos el tema de metro línea y cuando hice la intervención dije bueno pues afortunadamente está ahí la doctora Laura Cristina Gómez Ocampo gerente de metro líneas y que no queríamos que fuera comida de piedra y si no le damos el uso de la palabra de las intervenciones que hicimos nosotros quedaría en esa teoría expuesta por este concejal que se le está dando realidad han intervención, gracias señor Presidente, entonces para solicitarle que la doctora Laura porque se cuestionó temas de metro líneas entonces para que ella también tenga la oportunidad de hacer uso de la palabra señor Presidente, muchas gracias doctor Raúl.

El presidente, a usted honorable concejal mire es importante yo acabo de llegar a cada y me habían dicho que la temática deuda de esa pero es importante intervenga la doctora del Laura Cristina vamos a escuchar para que nos dé prácticamente toda la problemática que tiene con este tema en metro línea, tiene la palabra Dra. Laura Cristina

INTERVENCIÓN DE LA LAURA CRISTINA GÓMEZ.

Saludo. Bien pues quiero comenzar es mi intervención muy corta en razón a la hora decirles que es un debate y es una gran oportunidad de hablar de un tema que nos conmueve, que le damos importancia que le reconocemos la trascendencia en razón de que la seguridad es un sentir de todos los ciudadanos y particularmente para hablar de metro línea pues decirles que efectivamente

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 61

ha sido un tema de obligación en la mirada que tenemos que hacer desde la gerencia de metro línea, metro línea es una ex instancia o es un lugar más de la ciudad, metro línea no es metro línea por sí solo, metro línea se viven todas aquellos flagelos que se leen y se viven en la ciudad la presencia de los parches en metro línea pues evidencia la existencia de los parches en la ciudad tema que importante que ha puesto en debate el concejal Jaime Andrés Beltrán, metro línea cuando tiene la presencia de quienes hurtan no es otra cosa que decir que en las ciudades no solamente en Bucaramanga sino en todas las ciudades existen amigos de lo ajeno, existen ese tipo de delincuentes, entonces la lectura que yo quiero invitar hacer en este recinto es decirle que somos el reflejo de lo que está sucediendo en la ciudad, que tal y como lo anotaba el general y como lo adoptaba el doctor René Garzón es muy probable que la percepción sea una y la realidad en numéricamente sea otra pero eso no significa que seamos ajenos aquel metro línea sucede en hechos delictivos, que hay hurtos, que era poneos, que gracias a Dios no hemos tenido los eventos de atentar contra la integridad de la mujeres como se registran en otros sistemas pero que además abogamos por que ello no suceda y hemos emprendido también campañas dirigidas a la zona de otras ciudadanos, a llamar la atención que la seguridad de la ciudad no puede ser un tema simplemente del agresor y del agredido sino también de los espectadores del delito, la solidaridad es un tema importante y la construcción de Ciudad y por eso hemos estado trabajando en ello, yo pienso que vamos a seguir insistiendo en aquello que el concejal Dionisio carrero planteaba en llamar la atención para qué a los 150,000 usuarios que son ciudadanos como usted bien lo anotaba y como lo reconoce el gobierno local les brinde seguridad y no genera la misma confianza, una empresa privada de vigilancia como le genera la confianza a

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 62

los ciudadanos nuestra policía nacional, hoy en su intervención el general ha expresado su incapacidad en las unidades que tiene para poder hacer presencia dentro de las estaciones pero yo estoy segura que en unas conversaciones que en el ejercicio y las funciones del secretario del interior adelante como que le reconocemos al doctor René Garzón su compromiso con la seguridad de la ciudad y porque estos temas salgan adelante en el propósito que tiene el alcalde de crear una ciudad sostenible en la que uno de sus pilares es la seguridad se va a trabajar, ya hemos logrado hoy escuchar esas palabras y sin duda en debate y el espacio a metro línea no como instancia ni como entidad lo congratula cuando yo hablo como metro línea no hablo como entidad habló en representación de los 150,000 usuarios que son ciudadanos, una parte de nuestra ciudad y una parte de la ciudad que conforma el área metropolitana de manera que me voy pues con gratitud de haber puesto el tema en el debate al igual que creo que a todos nos llama la atención generar unas buenas condiciones para nuestros ciudadanos lo citantes y además el resto de bancada del Consejo estoy absolutamente convencida que han tenido ese interés permanente de hablar de la seguridad de la ciudad con actitud propositiva, con actitud positiva y me cabe pues nada más reconocerles y aplaudirle ese interés que tienen en el tema y al concejal citantes exaltar su interés por un tema tan vital pero además tan sensible como son las pandillas porque si bien es cierto nosotros no hemos sentido ese flagelo tan de manera tan latente como lo sufren otras ciudades pues no debemos dejar crecer el enano y la forma de impedir ese crecimiento es abordando el temario en este recinto que evidencia el interés que ustedes tienen en el tema de manera que vez yo sigo en espera de continuar recibiendo el apoyo que hoy tenemos de la policía en los puentes alargando más a las estaciones y para eso seguramente el doctor René Garzón y el

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 63

general van a seguir conversando para ese tema, muchas gracias.

El presidente, a usted doctora Laura Cristina Gómez Ocampo, tiene la palabra el Dr. Jaime Iván Restrepo.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME IVÁN RESTREPO.

Saludo. En nombre del personero Bucaramanga del doctor Augusto Rueda en calidad de personero como delegado de Bucaramanga quiero resaltar y aplaudir la labor importante de la policía nacional en conjunto con todas las instituciones en cabeza del doctor alcalde, el doctor Luis Francisco Bohórquez en su efecto el doctor René Rodrigo Garzón, eso es un tema muy complejo y pienso que es muy oportuno de poder manifestar ustedes una de las causas importantes y con todo el aprecio y respeto de los concejales no es más policías, esto es un problema netamente social, es un problema de cultura ciudadana, es un problema de pobreza, es un problema de desempleo y es un problema de descomposición social que esto es lo que genera mayor delincuencia y es lo que genera poder presentarse estos delitos en la ciudad de Bucaramanga, quiero decirles y hemos venido dándole acompañamiento como ministerio público a la policía judicial y lo que corresponde como le decía a mi general Nelson Ramírez en todo el procedimiento de capturas, en todo el procedimiento que realiza la sinjín, MEBUC, la sinjín de San y todo lo que concierne con el cuerpo técnico de investigaciones, Fiscalía General de la nación, hemos podido darle ese acompañamiento como ministerio público y hemos evidenciado ese esfuerzo por parte de investigadores para proceder a las diferentes capturas pero esto no se puede lograr sin el concurso y el compromiso de la ciudadanía en general, lo decía mi general Nelson Ramírez es una

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 64

información que puede tardar muchísimos meses hasta años para que un fiscal proceda a una orden judicial en su defecto captura, se proceda a librar esa orden de captura, la quiero aplaudir pienso que estamos en el mejor momento de buscar estas soluciones y no hay comparaciones, este compromiso de toda la ciudadanía, es un compromiso de construir estos nuevos ciudadanos un programa bandera liderado por el doctor agosto Roa González, personero Bucaramanga y entrar a trabajar por estos niños adolescentes para poder prevenir estos delitos a futuro, el delito no se castiga hay que prevenir los delitos, yo pienso que de verdad IBM resaltar esa labor de la policía, ese respaldo, ese apoyo por parte de toda la ciudadanía y la labor que está haciendo el alcalde Bucaramanga, en su efecto estaré yo presentando la respuesta de este cuestionario simplemente pues les agradezco poderme dirigir a ustedes para esta apreciación y decirles que vamos a seguir brindándole ese acompañamiento a la policía como ministerio público y poder decirles algún día a los congresistas que entremos a revisar el código penal, hay que revisar el código penal en lo relacionado con los menores de edad porque están siendo utilizados para la comisión de delitos, los menores de edad entonces es la inquietud que quiero dejarles de igual manera estoy atento a disposición de ustedes para poder brindarle este acompañamiento como ministerio público, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO.

Señor presidente agradecerle a los que se han quedado especialmente a los secretarios de despacho, al general felicitarlo por su designación como por su ascenso bien merecido lo conozco desde que usted a quien Bucaramanga creció como teniente y por ese servicio de entrega, esa trayectoria que fue que se dio al ascenso, reconocerlo

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 65

nuevamente el trabajo que hace con la policía, decirle felicitar a la banca al Partido Liberal y especialmente al concejal Jaime Andrés que ha estado muy pendiente de esta problemática, este debate no es solamente ahorita, se han hecho debates frente al problema de la delincuencia, de los parches y la verdad que nunca se cansa uno de hablar del tema y sobre todo buscar soluciones, aquí se ha dicho que el culpable es prácticamente, que los culpables en la policía lo que uno puede ver en los diferentes planteamientos hechos en el día de hoy pero yo creo que eso es un problema como lo ha hecho el general de todos aquí participamos todos porque nadie puede ser ajeno a esta problema de la delincuencia en todas las ciudades, especialmente incrementada en los sectores que del decían aquí y manifestaban la concejal Marta que la policía cometía una serie de atropellos y que no cumplía de pronto su función yo creo que no hay que generalizar así como hay taxistas buenos, hay taxistas malos como médicos buenos como médicos malos pero no podemos generalizar que toda la policía sea mala por qué involucrar si hay algunos que definitivamente no responden al compromiso pero en eso hay que dejar claro por qué la policía cumple un papel muy importante y sobre todo en cabeza del general que sé que es transparente y muy honesto en su trabajo sé que él tiene una gran responsabilidad frente a este tema, concejal y debe denunciarse y lo he manifestado pero es que las denuncias yo creo que hay que invitar a las personas a que denuncien precisamente uno de los problemas de nosotros es que no denunciamos, roano celular y no denunciamos aquí tratan y no denunciamos y no se hace la tramitología y eso que ha dicho el general es muy cierto la pérdida de valores a la persona día que está aquí es uno de los factores fundamentales, la pérdida de valores, la familia, la desintegración de la familia aquí lo ha dicho el concejal Jaime Andrés en varias oportunidades, la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 66

desintegración de la familia es muy delicado porque ahí empiezan a perderse en los valores y principios creo que es uno de los temas fundamentales, aquí faltó la secretaria de educación y faltó la secretaria de desarrollo porque ellas desarrollan un tema bastante interesante, no solamente decirle a la secretaria interior que con las cámaras de seguridad se va ya hacen funcionar, con educación, con valores con la familia creo que el Instituto del deporte también es importante que hubiese estado acaban eso es de todos como lo ha dicho el general la participación de todos, del mismo Consejo, de todas las secretarías, la desintegración de la familia como lo dije anteriormente, la falta oportunidad del Instituto del empleo, la falta de educación, los niños que van a las escuelas y lamentablemente los padres no tienen cómo darle un desayuno, no darles palazón se van los niños con hambre a estudiar y les ofrecen esta por crímenes de delinquir a menores de edad que ahora con la flexibilidad que hay del código del menor de verdad que es que los niños delinquen, están delinquiendo la mayoría de los casos y los utilizan y les queda gustando porque no les pasa nada y les dejan en libertad entonces yo creo que la educación es fundamental, mire este programa está siendo el señor alcalde me parece que es muy interesante darle oportunidad de las becas que están en estos días, está manifestando el señor alcalde que le va a dar becas a los hijos de los presidentes de juntas y a los ediles, yo creo que hay que extenderlo a aquellos parches que a ahí, promotora los ser extensivos a estos niños mire que si le da la oportunidad en las unidades tecnológicas a esos bachilleres que no tiene nada que hacer, darles un capital semilla tenga la seguridad que eso ayuda a que estos muchachos miren hacia otro lado y que ése no sea uno de los factores para que los jóvenes delincan, la Secretaría de educación tiene una gran responsabilidad,

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 67

la parte educativa es fundamental y primordial, el código del menor estos voluntarios y aquí hay otro tema que el plan de desarme que aquí se hablaba y el general habló el concejal Jaime en periodo pasado si no estoy mal se presentó un proyecto similar pero con las instituciones educativas en general y decirle al concejal y lo comentaba con el concejal Jaime y era dirigido a las instituciones educativas cambiar las armas de los niños por balones, por un informe pero especialmente balones, todos los niños prácticamente les entusiasma el deporte y el fútbol hacer esto honorable secretario usted que ha sido concejal y parlamentario sabe que este problema y sería una de las soluciones, sería un niño en una institución educativa que llegue y se le dé un balón a cambio de entregar al el arma y con el compromiso lógicamente con un buen plan de desarme en las instituciones educativas eso cada, un niño le gusta el fútbol, los vemos que prácticamente todos los días y todos los fines de semana en las canchas están practicando deporte, un plan desarme en las instituciones educativas sería interesante, las cámaras de seguridad toca hacerlas en todos los sectores de Bucaramanga, en el sector norte el tema en metro línea, pedir un policía para cada articulado una vez concejales es imposible porque la policía no puede estar cumpliendo las funciones de vigilancia privada como lo ha dicho el general lástima que no está la directora del metro línea pero creo que la vigilancia privada del tema que se echó general el tema del circuito cerrado de televisión me parece muy interesante que simplemente, creo que sería una de las soluciones por así decirlo para qué nos está presentando ese acoso sexual que se está presentando y que lo no lo ha vivido la concejal afortunadamente, la concejal Sandra pero si lo han comentado creo que serían una de las soluciones en los articulados esto para mañana es tarde, honorable concejal Marta y decirle a la gerente metro línea que hagan

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 68

un esfuerzo económico para que se implemente, todo no es culpa de la policía como lo dije al comienzo todos tenemos que poner nuestro granito de arena entonces unidos tenga la seguridad pero doctor René usted líder es tema, pero lídrelo con la Secretaría de educación, da con la Secretaría de desarrollo, con el INDERBU, hagan unas mesas de trabajo con los mismos muchachos, con la policía, con el metro línea, con el INDERBU, con el IMEBU, todas estas instituciones deben estar involucradas, hagan una mesa de trabajo tenga la seguridad que van a tener éxito y para que sobre todo haya un plan desarme educativas, señor Presidente pedirle disculpas estoy una serie de terapias que debo estar a la una la tarde en la clínica Ardila Lule, pedirle permiso para retirarme.

El presidente, doctora con gusto tiene el permiso para retirarse; tiene la palabra el honorable concejal Christian niño Ruiz del partido de la U.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

Saludo. Presidente pues uno de los problemas que nosotros enfrentamos día a día es la seguridad hoy acá el general y los diferentes organismos nos mostraron las estadísticas muy bien el análisis de ellas que son que se originan en la ciudad Bucaramanga a lo mejor en el área metropolitana esa parte no la pude entender y busca cómo explicar los avances o los retrocesos que se tengan en este tema tan importante como es la seguridad mi general aclaro yo fui víctima de un fleteo creo que acá hemos sido víctimas de esa situación pero es lo son cosas que de una manera u otra no nos desaniman sino también nos anima a pensar más en la ciudad la percepción donde radica el problema, el problema no es la policía, el problema no es la policía como usted lo manifestó el domingo que estuvimos nosotros que resultamos metidos en un lío de un atraco,

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 69

de un taxista pues hubo indignación por parte del presidente y vamos los dos y la atravesamos el carro, cogimos dos atracadores con un cuchillo así de largo tenía uno de ellos pero yo pienso que muchas veces nos toca ser valientes y ser capaces de vencer el miedo, que el miedo es lo que muchos veces no nos permite que presentemos mejores indicadores, esa parte mi general la parte de la indignación de lo que nosotros somos debemos entender que la única manera como nosotros podemos cambiar lo que nosotros vivimos en la ciudad y querer tener una ciudad mucho más amable, mucho más segura mucho más bonita como siempre ha sido es que todos entendamos el deber que tenemos el uno con el otro de poder cuidarnos, de poder ayudarnos, de poder entender como lo hemos venido diciendo siempre que el problema no es la policía cuando nosotros reducimos esos dos delincuentes yo decía Dios mío que aparezca rápido la policía cuando llegaron, llegaron en menos de tres, dos, tres, cuatro minutos fue muy rápido mi general si o sea ahí se da uno cuenta que el problema nos la policía el problema radica en cosas muchas más profundas y yo pienso doctor René que todo el aparato judicial el código penal como lo decía el personero ahí es donde está el problema, esos dos muchachos que nosotros escogimos ese día ya están sueltos, y nosotros nos quedamos con el chicharo de los 4 millones y medio que vale la regla del carro así de sencillo, o sea son cosas que desaniman pero nosotros debemos tener el coraje y tenemos que tener la decisión de ver que sí podemos cambiar las cosas que están tan mal, todo tiene que ver con la parte judicial ustedes dónde meten todo ese montón de gente que corren diarias porque la gente no denuncia por la misma conducción denuncia para que si muchas veces denunciar es ganarse un enemigo si muchas veces denunciar es ver que esa personas que se denunció que lo encontraría mañana, General usted está diciendo miren es el que me ha tragado

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 70

cinco veces, ahí llegó un señor y cuando lo vio dijo esos me han atracado tres veces, y los iba a levantar a patadas y le dije no ya están quietos pero la gente en su deseo interior desean otra cosa diferente por ellos que sean jóvenes, que sean adultos debemos actualizarnos nosotros vemos una situación generada con todo respeto doctor René, con todo respeto nos tomemos que el problema es más grande que la solución o sea no hay solución para un problema tan grande, el sistema judicial es obsoleto para este problema, nosotros vemos como utilizas niños, niños de 12, 13, 14 años, 15 años, 16 años para hacer todo este tipo de acciones delincuenciales entonces que tenemos que hacer mi general nosotros tenemos que adoptar una posición que esto tiene que cambiar porque ustedes no pueden seguir llenándose de más y más policías y qué pasa no pasa absolutamente nada, no pasa nada yo me acuerdo en Bogotá en San Victorino teníamos una empresa y allá cogían los ladrones y los amarraban a un poste y los dejaban ahí todo el día la policía venía cuando la llamaban pero no la llamaban inmediatamente y todo el mundo los reconocía como ladrones ahora mi general esto no es un problema de acá en todos los lados existe esta problemática de la inseguridad a nosotros personalmente los Estados Unidos, en Los Angeles nos rompieron los vidrios del carro que teníamos alquilado y se robaron todo y nosotros tratando de actuar como estamos actuando en Colombia, en el parqueadero el restaurante, el administrador dijo la policía queda al tres o 4, 5 cuadras busquela en el GPS y pongan el denuncia, fuimos y pusimos el denuncia contra los ladrones no para que pagaran los daños de la camioneta Este existen todos los lados solamente que debemos entender algo que es importante mi general nosotros no podemos seguir entendiendo que vamos a encontrar una solución contra las pandillas, contra todo lo demás si primero no actuamos sobre la forma como se concibe el sistema

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 71

judicial, yo dejo hasta ahí porque realmente encontramos que el problema de ocasión es un problema que los padres han querido dejar en los colegios la formación de los muchachos y nada el único lugar donde se forma las personas con ejemplo es en las casas, nosotros tenemos en la cárcel una empresa que da trabajo a todos los que están purgando penas y hemos trabajado para que esas personas puedan socializarse de una manera positiva en el trabajo para que el día de mañana cuando salgan tengan la oportunidad de reinserirse a la sociedad, sería muy bueno que en el lugar del IMEBU estar dotando la plata como la vota pudiera pensarse en hacer proyectos de empleo para las personas que realmente necesitan que se reinseren de una manera muy importante para la ciudad, presidentes dejo hasta ahí nomás porque todos aquí están con afán, gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN.

Saludo. Mire Presidente en primer lugar yo quiero resaltar y reconocer el esfuerzo que viene haciendo en la banca del Partido Liberal en un tema tan trascendental como es el tema del pandillismo, como es el tema que se ha tocado no solamente en el día de hoy sino en otras oportunidades igual cuando fui presidenta el año pasado este tema también se tocó y se establecieron algunos compromisos considerando la situación tan caótica realmente la que vive la Comuna 14 el honorable concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez también en una exposición que hizo de una manera muy juiciosa y responsables como siempre lo ha hecho pues tenemos que decir que en los avances que se han tenido algo se ha hecho tampoco puede ser tan negativo y no comparto de cierta manera algunas apreciaciones que decía la concejal Marta Antolín es con todo respeto pues cada uno interviene pero en el caso particular pienso que tampoco hay que generalizar como

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 72

lo decía la concejala Carmen Lucía Agredo porque es que uno empieza a tomar aspectos relevantes de la policía nacional a nivel de Bucaramanga y a nivel del área metropolitana y tiene que resaltar esfuerzos, valerosos y entre ellos por ejemplo mediante este secuestro que se iba a ser al hijo del doctor José de Girón y una muerte de una teniente precisamente por defender la vida de los ciudadanos y eso hay que darle méritos, eso no lo hace cualquiera entonces la familia esa teniente sufra, los policías también sufren y ese sentido igual hago recordar, hago remembranza digamos a un tema como los desalojos que se han hecho a nivel de chimita y vemos como allí también de tres días duró la policía haciendo toda una labor con la mano de la Secretaría del interior para poder sacar esas personas que habían ocupado un espacio que no les pertenecía evitando que se generen más tumultos de miseria y obviamente la policía estuvo ahí porque hay que pensar también en los proyectos de vivienda y que esos lotes queden para beneficio de los programas y proyectos que desarrolla el municipio y uno mira también el tema de los parques de la ciudad Bucaramanga no es que uno diga que el 100% haya una seguridad pero si por lo menos de uno los auxiliares bachilleres haciendo una labor en estos sectores por lo menos el ver el uniforme verde y ciertas personas que esto genera respeto, no digo porque vuelve reitero si hay excepciones si de pronto vemos algunos lunarcito negros pero son algunos subiendo por la Comuna 14 un tema de la venta de gasolina y a veces el riesgo que puede causar aquellas personas que guardan estos tanques en sus casas como tal pero son temas que se han venido debatiendo, que se han venido haciendo una labor también de control político y sobre esos temas pues se le dice hoy a la policía que hay que entrar a mirar esos temas relevantes que generan tanta controversia en la ciudadanía pero que vuelve reitero no es el 100%, es una parte

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 73

de ese porcentaje que hay que ir erradicando, ir mirando cómo se previene porque uno también se preguntaría entonces cuánta plata se ha gastado la administración municipal en los temas de capacitación, yo veo el informe de la Secretaría del interior Dr. René y veía y comentaba que días en intervención que son muchas las capacitaciones en temas de liderazgo de convivencia y seguridad ciudadana si uno con el informe de la Secretaría del interior son muchos los recursos que se destinan en los diferentes programas en los temas de derechos humanos, en los temas de comunidad y convivencia, liderazgo, esas son las temáticas que yo veía permanentemente que los jóvenes tolerantes, entonces uno dice todo esos programas de jóvenes tolerantes del mismo digamos vehículos que ha comprado el municipio para presentar en los barrios hacer un control, hacer una atención permanente con la ciudadanía pareciera que no estuviera funcionando nada, que todo está mal entonces aquí tenemos que hacer como muy juiciosos y responsables cuando hablamos y manifestamos algo porque en parte sí hay errores pero nosotros también se ha avanzado entonces también frente a este tema considero inclusive honorable concejal Cleomedes bello escuchaba atentamente la intervención del concejal Dionisio carrero y él señalaba que qué había pasado con el observatorio del delito y yo en el informe doctor hay que estar atentos también puede ser que separe allí pero uno está atento a lo que manifiestan los secretarios y las personas que intervienen y yo escuchaba cómo leía en el informe que pasó la Secretaría del interior que el observatorio del delito le llegan 300 millones de pesos, 350 eran de parte de la nación y 150 por parte de la Secretaría entonces a veces preguntamos pero se nos olvida que esos debates que se hicieron en los informes de gestión pues obviamente nos han dado la respuesta y esa respuesta ya no la había dado el Dr. René Rodrigo Garzón

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 74

frente al tema del observatorio del delito que se está trabajando, que hay varias instituciones que ya entre ellas la policía hace parte de esto, la fiscalía y bueno otras dependencias más y que esa plata ya disponibles para ese observatorio del delito pero sí hay que tener en cuenta que muchos de los programas, de muchos de los problemas de falta de tolerancia, como la falta de convivencia y seguridad radica en las familias, miremos al interior de las familias y es verdad muchos papás y aquí hay que decirlo, muchos papás que no saben dialogar, que no saben llegar a sus hijos que hoy la misma situación del trabajo vez están más afuera que adentro de su casa, ya no comparten los espacios familiares ni siquiera es una cena, un almuerzo porque cada uno está viendo televisión, otros en otra cosa porque la tecnología también miren ustedes hasta uno cae en el error, a veces estoy aquí estoy prestando atención a lo que dicen pero igual este aparatito que se llama celular puesto mundo lo tenemos en la mano y estamos muy atento allí y se olvida ese tema en las casas de las familias, yo creo que sus hijos y los miran mucho de los que están acá siempre con el celular y se olvidan de que también hay otras cosas para dialogar, para conversar, de como lo son el trabajo, y como nos fue en la vida diaria entonces eso también influye en que muchos muchachos a veces por las mismas situaciones de los medios y la tecnología pues lo lleve a cometer también algunas anomalías y eso es lo que también genera el tema de la inseguridad en nuestra ciudad Bucaramanga por eso los papás siempre pendientes de los hijos, comparto su apreciación doctor Jaime cuando sea la familia juega un papel fundamental por eso que haya que llamar la atención también en la alcaldía y decir hay una meta Dr. René y yo sé que no solamente usted el responsable de la Secretaría de desarrollo social, las secretarías en General que es la política pública de él tema de familia y ahí en el plan de desarrollo hay una mesa y yo lo

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 75

decía la más pasada hay por definir las política pública para la atención integral a esa familia y se hacen muchos programas, muchas cosas pero es que cuando uno habla de una política es para seguir unas directrices, unas cuestiones de criterio, articuladas y sin embargo hay muchos programas en Bucaramanga pero a veces sí es la desarticulación y cuando hay desarticulación que pasa pues los lenguajes no se unifican, son diferentes y llegan de una manera diferente, cada uno los entiendes a su manera pero si significa lenguaje y eso lo hablo inclusive los temas de cultura ciudadana el Instituto de cultura tiene un mensaje, el tránsito tiene otra, el desarrollo social tiene otras, salud otra pero si se meten en esa bolsa y articulan un mismo lenguaje que cada seguridad que la gente entiende un solo lenguaje bien unificado, bien claros y las dimensiones las hacen de una mejor forma, con un mayor esfuerzo por qué hay la unificación de criterios, de recursos y de esos refuerzos que necesitamos en esta ciudad Bucaramanga, entonces yo sí quiero ya para finalizar y dar la palabra Presidente luego al concejal Cleomedes bello que pensemos en que hoy no quede en el aire que la policía lo que ha hecho nada que hoy la policía se ha trabajado, se ha esforzado, tiene su gente aquí nomás en el Consejo todos los días nos guarda la seguridad y eso hay que decirle también gracias porque pues también se requiere yo salgo a las calles y veo la policía también en los diferentes eventos, yo iba que días por la 15 y es algo para que también mirar en las cámaras de seguridad muchos muchachos atracan, roban y qué sucede llevar otra camiseta y cuando van más adelante se la cambia o sea que qué han despistado los que van a perseguirlos porque ya se han cambiado la vestimenta, la ropa y lo vi que días saliendo ahí en San Miguel en el parque de las tres V AHÍ es un sitio donde atraca mucho y luego se esconden detrás de esto y cuando salen

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 76

salen con otra camiseta, entonces o muchas formas que utilizan para atracar, para robar pero en cierta medida siento que la policía ha hecho un esfuerzo y yo sé que lo seguirá siendo para beneficio de nuestra ciudad Bucaramanga, muchas gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Saludó. De verdad que quiero felicitarlo y aprovechar el momento que al brigadier lo conocimos aquí como teniente de la policía, nuestro paisano Santandereana y eso para nosotros es un orgullo y ojalá que las cosas le salgan bien que si le sale bien a usted, le sale bien alto a la ciudadanía Bumanguesa y a el área metropolitana porque ahora la policía es metropolitana pero antes de si el Dr. Raúl me permite antes de Presidente antes de continuar quiero decir al general si yo he tenido y he recibido atentamente las recomendaciones que siempre la policía nos hacen y la policía tiene gente muy buena pero también tiene gente que como entre las mejores familias ahí hijos buenos y ahí la oveja negra y así sucesivamente en cualquier parte sucede, yo voy a ser muy puntual en algunos temas, y resulta General de cuenta, me sucedió un caso aquí en el Consejo en el día de hoy ello felicito a la seguridad que usted siempre nos ha brindado la policía y usted carga aquí un auxiliar que les cargan los documentos más importantes de la policía o los suyos de sugerencia general que creo que es un sub intendente el que carga y el Marroquín debe traer la información más importante de la policía de las seguridad suya y todo pero ese maletín no se puede dejar votado por ahí y entonces llegué a sentarme en una silla y el que carga el maletín decía es que este si ya no se le puede acercar nadie porque aquí cargo los documentos vitales de mi general, pero es que no lo puede dejar votado la policía no puede dar papaya de dejar un maletín por

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 77

ahí votado, claro estamos en el Consejo de la Ciudad pero de todas maneras si es tan importante y tan delicado no se pueden dejar por ahí en una silla agotados cuando el recinto está lleno, menos mal que nosotros tenemos un jefe de seguridad muy bueno que es Sanabria y que anda pendiente de todo para que le ayude a cuidar el maletín general, bueno volviendo al tema que nos infunde el día de hoy yo presenté aquí un proyecto de acuerdo general muy importante Dr. René para esta situación que se viene presentando en el día de hoy y hay unos recursos General yo no se si el Dr. René ya le dio a conocer este es un acuerdo municipal aprobado en el anterior gobierno y ya debió ser y es un tema que se dio en la red virtual de seguridad donde toda la comunidad participa o debe participar y esto no le cuesta al municipio arriba de 150 o 250 millones, es una prueba donde la comunidad de de ayudarle a la policía porque yo estaba muy atento al general, General usted lo puede tener un policía frente en la puerta de cada casa o en cada barrio o en cada problema la policía hace el mayor esfuerzo de prestar la seguridad pero nosotros la comunidad debemos ayudar también para que esto salga bien y esto es un proyecto que nosotros aprobamos acá muchos concejales, el Dr. Cristian acompañó a no cuando es el Dr. Cristian estaba en la posición y creo que no votó, todos votamos este proyecto y Dr. René que ha pasado hagamos el esfuerzo mire que ya la hicieron, ya está funcionando entonces ya está funcionando, por eso pero es que en ese proceso llevamos como tres años todos los años van proceso y la ciudadanía no espera, mire General nosotros hicimos una prueba para hacer este proyecto y es en el colegio la presentación en ese entonces General hicimos una encuestas se perdían en el mes más de 80, 100 celulares ni sabe cuántos denunciaron cinco personas iban a hacer este anuncio o sea el resto de adultos jamás se conocían por eso usted no puede traer en estadísticas porque la gente

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 78

le decía no mamita usted para qué va colocaron denunció a meterse en problemas, a buscar papeles, documentación, este proyecto de que se quede en la comunidad y que la gente no denuncia porque allí está la gente utilizando la red virtual y no tiene la necesidad de llegar a una estación de policía sino todo se hace a través de la tecnología que hoy utilizamos, aquí está todo y yo creo que Dr. René si usted hace es ejercicio yo sé que el general nos va apoyar de la mejor manera y porque esto es una inversión que hace el municipio, lástima que no esté el doctor Dionisio carrero acá que era el presidente de la Comisión de presupuesto y que hablaba que el quería que en el presupuesto anterior tuviera ese los recursos importantes lo que pasa es que el día que nosotros aprobamos el presupuesto el doctor Dionisio le tocó salir de Bucaramanga y no estuvo la aprobación porque estaba haciendo una diligencia particular muy importantes, nosotros ese día lo queríamos aquí que nos ayudara pero él no pudo estar pero bueno este año que ojalá que esté el doctor Dionisio nos ayude para que desde la Comisión de la policía tenga unos recursos importantes porque es que la policía sino tiene las herramientas necesarias difícilmente puede prestar el servicio, mire qué nomás para no prestarnos a nosotros el servicio el plan padrino eso le cuesta la policía, gasolina, transporte, todo lo que eso incluye para estar al pie de los 19 concejales, y no solamente lo tiene concejales, los diputados, magistrados, hay mucha gente que necesita seguridad pero mire que yo felicito a la policía en ese tema pero nosotros tenemos que ayudar y las herramientas están Dr. René, el problema para acabarlo no es cogiendo y trayendo 1000, 2000 policías más a la ciudad no Dr. René tratemos de presentar unos programas importante por ejemplo que ahí para la tolerancia, diremos que podemos invertirle dentro del presupuesto a través de la Secretaría a

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 79

partir del año entrante en el tema de la tolerancia que es un tema muy delicado, usted no puede mirar a nadie mal porque inmediatamente es víctima de cualquier persona, no solamente es delincuente, no solamente sino de cualquiera usted no puede quitarle a alguien en un semáforo porque se baja y ya hay una riña, un problema entonces ahí hay unos recursos importantes que podemos nosotros dejarle a través de su dependencia que hemos hecho para invertirlo a la generación de empleo en estos sectores donde están las pandillas, donde están presentando esta delincuencia, que vamos a hacer en los diferentes colegios, lástima que no hubiese estado la Secretaría de educación es un tema también importante Dr. René, eso sí que es vital que la señora secretaria de educación hubiese estado aquí para que nos cuente en los mejores colegios donde hay problemas de drogadicción, problemas de matoneo, todo esto de ahí se desprenden problemas de la inseguridad y al tema que voy y que el doctor Jaime Beltrán ha venido insistiendo diarias y que nosotros aquí tenemos que no hacernos a un lado, por el contrario aquí estamos apoyando este problema como decía usted cuando empezó la disertación Dr. René, este es un problema mundial de Bucaramanga, en Santander de Colombia, de todas partes donde no hay problemas de inseguridad y problema de intolerancia y problema de lo que estamos en el día de hoy trabajando, pero como esto Dr. Wilson Ramírez se trata es de que esto salga una solución o que por lo menos tengamos algo, hoy me doy convencido Dr. René no sabía que esto ya está más funcionando, se me metieron esto le pasa como le pasó a nuestro amigo, compañero liberal el doctor Samper pasó el elefante y no se dio cuenta por donde y yo fui el actor de este proyecto acuerdo y ojalá Dr. René me dé la oportunidad de por lo menos acompañarlo cuando empiece a funcionar la primer llamada donde se dicte el primer robo, el primer atraco, el primer muerto en la ciudad Bucaramanga a través de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 80

la red virtual de seguridad del cual hice un trabajo de campo Dr. René, y sin trabajo de campo y lo tengo hay plasmado para que siquiera lo revisen el trabajo de campo que nosotros hicimos que yo sé que va a ser un éxito total y esperamos inclusive ya que está el delegado de personero, es un abanderado de este proyecto que también nos ayuda porque él sabe y conoce del tema esto no existe ninguna parte del país, este es un tema que ojalá nosotros podamos General, este es un tema general ojalá que sí me permite la autora metro línea un momentito Dra. Laura si me permite un momentito al general este es un tema que sirve inclusive para usted Dra. para tema de metro línea si sabe que metro línea no tiene recursos para pagar ahorita seguridad que tiene por qué allá estamos prácticamente al borde de la quiebra entonces hay que minimizar todo esto recursos, este es un tema que también se puede llegar hasta este porque también hay tecnologías que se puede utilizar, esto es una muestra importante, hagamos la sino funciona pues hombre hicimos el intento, la peor diligencia en la que no se hace, este venido insistiendo inclusive con el general estado y de comandante en la policía en Antioquia, con el que estuvimos también trabajando y empezamos también con el general Yesid Carreño con el también estuvimos trabajando pero yo sí quiero ojalá que antes de que termine este período del Consejo tenga la oportunidad, si funciona pues magnífico si no pues el intento se hace, es una prueba de tres, seis meses así como empezaron los cuadrantes yo creo que la policía tuvo que haber hecho unas tras primeros y los cuadrantes son un éxito pienso que han sido un éxito en las diferentes ciudades del país, la reacción inmediata de la policía a la captura de delincuentes y eso ha sido por los cuadrantes y que más que ahora pedirle que la comunidad participe, que la comunidad ayude, que la comunidad identifiquen, que la comunidad prevenga la policía eso es un valor importante que le

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 81

va a ayudar a la policía nacional y entonces Dr. René de verdad que ojalá Dios que me invite cuando de pronto ya podamos hacer del primer llamada para ese tema, muchísimas gracias a todos, gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ.

Saludo. Y ya después de más de cinco horas de este debate del Consejo de la Ciudad ya casi que lo empezamos en las horas de la mañana y ya estamos en horas de la tarde Dr. René eso significa de que este es un tema de actualidad y que merece que todas las fuerzas vivas que le interesan a esta ciudad se pongan a tono frente a la misma, mire no es sino abrir cualquier medio o cualquier periódico que circule la ciudad y uno no encuentra una noticia señor general y Dr. René Garzón donde a la gente le invite a que haya una fuente de empleo, a que haya algo todas las noticias que ocupan los medios o en Bucaramanga hablan de ir de la violencia, yo no sé si es que eso genera muchísimo dineros a los medios de comunicación por que incluso hay un medio que circula y que mucha gente lo compra y son mejor dicho descarnados frente a la noticia, presentan la forma como se produjo el homicidio, como se produjo el atraco, como se produjo el hurto, como se produjo la violencia, como el maltrato, es decir es el PAN nuestro de de cada día qué bárbaro, y con todo respeto de los a los señores de los medios de comunicación pero es la noticia que vende, esa noticia que vender general porque al final la gente la compra en la ciudad y hay que mirar en qué sectores en donde estaba proliferando cada una de sus delitos que se hacen en esta municipalidad y esto Dr. René Garzón trabajando sobre el tema pero Dr. René hemos pasado muchísimo tiempo acá en el concejo y siempre que vienen, que venimos hablar del tema de seguridad afloren un tema interesante que es el observatorio del delito señor general saber cómo los podemos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 82

categorizar donde se están cometiendo, quienes lo hacen pero sería importante que en este año y medio que nos queda Dr. René en el Consejo de la Ciudad tanto la policía como la administración municipal podamos nosotros tener un observatorio real del delito que pasa en Bucaramanga porque mientras nosotros no tengamos ese observatorio funcionando con estadísticas reales de lo que pasa pues seguiremos ahí dando bandazos a mirar todo el mundo habla de seguridad pero todo el mundo habla de la inseguridad puede ser que se están haciendo muchas cosas pero mientras nosotros no la tengamos localizadas pues vamos a seguir trabajando en esos, se ha hablado mucho hoy se han dicho muchas cosas frente a la seguridad en el municipio Bucaramanga y yo tengo algunos interrogantes puntuales general y Dr. René Garzón sería bueno que nosotros conociéramos de los delitos cometidos en el año 2013 y en lo que va corrido del año 2014 cuántos de ellos fueron llevados a cabo con armas es interesante saber esa estadística es la que nos da la inmensa posibilidad de saber cómo atacarlos entonces cuántos de los delitos que se hicieron en el último año y medio el municipio Bucaramanga fueron llevados a través de la medida con un arma, se ha de fuego, será con arma blanca o cómo fue que se realizaron y señor general que tipo de armas fueron utilizadas en la Comisión de dichos delitos, para saber uno aquí será que hay en contrabando negro de armas para que la gente pueda tener los porque yo lo que se y en una oportunidad en una comisión con el Dr. René Garzón hablamos que las armas son únicamente es uso exclusivo de las fuerzas militares y muchos de los que tienen con salvoconducto entonces porque proliferan tanto las armas quien no la está trayendo eso es una pregunta doctor Jaime Andrés usted que ha estado muy preocupado en este tema y la defendió en tres años pero aquí vemos que no ha el índice de que la gente anda armada en la municipalidad y eso que las armas son únicamente de uso

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 83

exclusivo de las fuerzas militares, la pregunta va se tiene conocimiento de un mercado negro que trafique igualmente armas en hacia Bucaramanga, a uno le saltaría esas preguntas señor general y Dr. René Garzón será que haya aquí una mafia, bueno así como en las drogas y todo eso será que estamos comercializando las armas en un mercado negro en hacia Bucaramanga, eso lo saben es ustedes para nosotros poder ir a las comunidades y saber que lo que está pasando con y sería interesante saber cuáles son las comunas con mayor uso de armas en la ciudad, yo creo que Dr. René a tener la estadística de que hay un mercado negro que ahora todo el mundo anda armada en la ciudad identifiquemos cuáles son las comunas que más se está moviendo el atraco con arma aquí el doctor Christian dice la única arma que tenemos es el valor, estamos armado de valor para defendernos de las cosas, no cargamos ni un alfiler pero hay mucha gente que sí anda armada a quien el municipio y que hace necesario que el doctor Jaime Andrés verdaderamente las autoridades nos diga que lo que está pasando frente a ese tema, nosotros no podemos quedarnos ciegos, sordos y mudos frente a la realidad que estamos atravesando sería bueno que se profundice más del tema mire señor general, yo he defendido al tema de la ciudad de minas y el municipio de Bucaramanga y el Consejo de la Ciudad le entregó a la policía nacional un comodato no en cualquier lote, en un lote que teníamos en la ciudad se lo entregamos para que se hiciera una estación, la estación Sur en el municipio y nosotros vemos y yo no sé general pero cuando los comodato se entregan después de dos años al cómodotario están en la obligación de devolverlo a la municipalidad yo no sé qué ha pasado señor general, llevamos tres años más de tres años fue en el anterior período que vamos a cumplir tres años ya, vamos a cumplir cuatro años y siempre uno averigüe pregunta si esta estación que se iba a ser en la ciudadela

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 84

real de minas que tiene el mejor lote que teníamos la entregamos a la policía cuando la vamos a tener esa estación que es de mucha ayuda para estos sectores, para la Comuna siete, para la Comuna 17 yo no sé qué ha pasado frente al tema de darle solución Dr. René Garzón a construir la estación Sur frente o en seguida del otro lote que se le entregó a la comunidad parroquial de los mexicanos que eso sí reconstruyeron la Iglesia, igual hace tiempo que nosotros lo hicimos la policía entonces yo creo que hay muchos temas más que tocar uno ve que hoy se ha dicho que él 123 está funcionando y que efectivamente estamos reaccionando en minutos, en segundos a la comisión del delito pero yo sí llamo la atención que en la calle los estudiantes merece que como sólo dicho general en ocasiones no una sino muchas que nos hemos encontrado aquí en el Consejo de la ciudad y personalmente de que la gente de los barrios aledaños a la calle los estudiantes se quejan de la inseguridad y tenemos el cuadrante de la ciudad de real de minas y tenemos el caí móvil pero allí la gente, las bandas y todo eso deambulan entonces le llama la atención, ya mire lo que está pasando de autor Dionisio, estoy preocupado de la ciudadela real de minas, ya en la plaza mayor ya piensan en encerrarse, ya piensan que este conjunto que nació abierto Dr. René ya la gente está pensando en la plaza mayor en cerrar la plaza mayor y llegamos a una discusión en la plaza mayor señor general que porque deberían cerrar y dicen que porque la comisión de los delitos y usted conoce del tema Dr. René Garzón usted ya fue una reunión en estos días en la plaza mayor y cual fue la circunstancia principal por la cual están pidiendo el encerramiento del barrio, la seguridad porque se está metiendo por todos los frentes de la plaza mayor, atracar a la gente en la misma plaza mayor y yo soy testigo que la misma policía nacional ha trabajado ahí en ese tema general, yo conozco los jóvenes que tienen

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 85

de la policía ya unos puede quedar grande, no nos puede quedar grande la comisión del delito entonces uno ve que el 123 está funcionando pero yo quiero advertir algo antes de que pase Dr. René Garzón y es que yo no quiero que vuelva llegar el 31 octubre el día de la fiesta los niños y se vuelva el desorden que se vuelve la ciudad Bucaramanga y la inseguridad berraca para los que tenemos la oportunidad de salir ese día de pronto de hacer unas actividades en alguno de los barrios pero yo no se corrió carrera en la ciudad Bucaramanga que el que entra yo no tuve la fiesta de los niños se convierten la fiesta de los grandes y se toman la ciudad unas personas en motocicletas y les dan las 12, una de la mañana en general yo llamo la atención antes de que vuelva pasar y así como se tomaron las medidas para los partidos de fútbol de la selección Colombia donde tocó casi que implementar la ley seca en la parrilla para tener la seguridad porque aquí la gente no sabe celebrar las cosas, tocas el garrote para decirles que lo que a pasar y surgieron efectos si o no general las medidas que se tomaron yo y lo digo, yo no quiero que el 31 octubre del año 2014 vuelva a pasar en la ciudad Bucaramanga lo que ha venido pasando en los últimos tres años, es un grupo que ya el Dr. René Garzón lo tiene identificado, Dr. René Garzón hay que aplicar unas medidas para ese día, yo no se me a tocar a la municipalidad ese día aplicar el no parrillero es un grupo equipos en unas motos que van armadas y se toman las vías y no dejan pasar a nadie hasta cuando ellos quieran y le da la gana eso no puede volverse a repetir en el municipio Bucaramanga y tenemos que pagarle bolas a ese tema y ahí mire yo visto gente armada esos días que se suben en camiones, atracan a cuanto al mundo se les aparezca porque van yo no sé en qué forma, van drogados o van tomados o yo no sé de qué forma irán pero mire ahí cuando el grupo se vuelve hacia grande es imposible que se le metan señor general, eso sería ir uno al

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 86

suicidio mandar a una patrulla o a un policía porque son muchos contra muy pocos entonces antes de que las cosas pasen las tenemos que prevenir y ahí en la ciudadela real de minas llegan a terminar y hasta la hora que se les da a ellos el momento de dejar pasar el tráfico o lo que sea, no lo pueden ser muy pocos los que él nos ganen la pelea y ya para finalizar señor Presidente el tema que hemos hablado de lo del estadio Alfonso López Dr. René Garzón bien estos días en su informe de gestión y nos dice que eso ya lo tienen controlado que ya no van a volver a ocurrir en el barrio San Alonso esos desórdenes tan tremendos que arman las barras allí pero mire señor general que nosotros hacemos un operativo para una barra en el municipio Bucaramanga y con el operativo que hacemos de la barra perjudicamos a los comerciantes que viven del negocio frente al estadio Alfonso López Dr. René Garzón y entonces toca empezar a cerrar vías para que por ésta no entre y entonces el que tiene ya negocios cero pesos, es decir el día que yo juegue el Bucaramanga castigamos a los comerciantes de ese sector de Bucaramanga Dr. René Garzón porque al final se convierten en una cosa inmanejable como tratar de que estos jóvenes que dijo el Dr. René Garzón que ya están carnetizados y que ya saben cuántos son y cuántos son los que deambulan por esta calle, nos toca ser un operativo en la municipalidad, a mí me gusta el fútbol y yo se lo digo porque yo he ido nos toca empezar revueltas a ver donde se deja los carros, dejarlo hasta en la calle porque no se puede meter al parqueadero el estadio porque la policía tiene un operativo ni el barraco cuántos es que son los que nos gana la pelea en este sector porque castigamos a los vecinos que haya que viven en el barrio la Universidad, aledaños al estadio Alfonso López frente al tema, yo lo felicito cuando hacen al operativo porque al final lo acompaño y tienen que ser no una ni de dos horas sino que tienen que colocar un pie de fuerza como para así fuera a venir aquí un

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 87

terremoto yo no sé qué cosa era lo que pasa y viene juega el Bucaramanga y pierde y salen todavía más de verracos del estadio Alfonso López entonces yo pienso que se están haciendo cosas y señor general hay puntos neurálgicos en los que merece que usted le metamos más ganas a eso hice remodelar filas a los que cometen el delito hoy en Bucaramanga Dr. René Garzón y se lo decía antes de que empezara la sesión hoy es según las estadísticas que se han hecho el delito que más se comete hoy en Bucaramanga no es el homicidio ni es el bueno el hurto mueren todos esos que se han denunciado hoy en el Consejo de la Ciudad Dr. René Garzón es el fleteo, yo no sé por qué ha hecho carrera en la ciudad de Bucaramanga y señor general yo creo que son unas bandas que van de ciudad en ciudad porque llegan unos momentos como el que últimamente el que se está viviendo en Bucaramanga que la gente va y retira cuantiosas sumas de dinero y ustedes advierten a la gente inviten a que la policía les haga al acompañamiento y yo se lo decía hoy al Dr. René Garzón, van y hacen el acompañamiento dejan el dinero en tal parte y a la una o dos horas bien el atraco entonces uno no sabe qué hacer frente a como se pueda llevarse la plata, ir a sacar la plata para hacer unas transacciones comerciantes y muchas personas y ahí una ola, una banda de fleteros hoy en la ciudad Bucaramanga que esto no me estoy inventando yo que son las últimas estadísticas que están hablando, cuál es el delito que se está cometiendo hoy en el municipio Bucaramanga, el fleteo y el Cuál ustedes lo han venido diciendo, se lo han venido manifestando a la comunidad, no saque el dinero de sus bancos sin que pida el acompañamiento de la policía nacional oye de sus escoltas pero es que hoy a las puertas los bancos estando las delincuentes mirando a ver a quién le van a cometer y mire General a mucha gente que es desafortunadamente sacado su dinero de los bancos han terminado dando su vida

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 88

porque en el momento en que la persona llega a ser atracadas intenta ser algo pues el otro le gana en mano y termina sacándolo del aire y la persona que no solamente sacó el dinero, no solamente sacó el dinero sino que lo mataron homicidio y que no fueran no sabemos es una banda de fleteros que hay en la ciudad Bucaramanga, yo llamo la atención hoy que esas campañas, esas campañas que se están haciendo los bancos frente a la gente que tenga cuidado en el tema de sacar los dineros miremos a ver qué es lo que está pasando en Bucaramanga, yo sé que existe la voluntad de parte suya con cada una de las del pie de fuerza que se tiene pero a veces uno lo que nos explica es cómo después de que será sacar dinero va y se produce el atraco después es decir será que esas banda nos gana nosotros en la inteligencia porque casi esto es de inteligencia general uno a veces sale del banco y todo el mundo sale asustado ya con 1 millón de pesos porque saben que a la cuadra, a las dos cuadras se lo quitan, uno no sabe que lo que pasa en las entidades crediticias, mucha gente dice que es que el que va detrás de uno lo marca o le dice al otro mire el que va a cada es decir la persona sale del banco y sale casi que diseccionado mire ese lleva tanta plata y a veces la gente tiene que sacar el dinero en efectivo para poder cumplir con sus compromisos todos no se pueden cumplir única y exclusivamente con los cheques entonces yo felicito a la banca al Partido Liberal porque a buena hora ha traído este tema de la seguridad en el municipio y se han traído a las personas que les corresponden temas, yo creo que existen ganas de participar que pero no con sólo ganas vive el hombre general es con acciones y con respuestas efectivas lo que pasa en la ciudad en el tema de la seguridad, hoy la ciudad Bucaramanga, la ciudad los parques, la ciudad bonita, la ciudad que queremos todos con todo el respeto que me merece General a veces con muchos problemas de seguridad y aquí se han tocado el fondo de las cosas, la familia

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 89

que muchos no estamos conectados frente a lo que está pasando en la familia y atacamos al delincuente y a veces no sabemos de dónde viene y donde probó todo eso y viene la historia de que el papá, la mamá, la hermana de la tercera, cuarta generación que se crearon en ese tema y tenemos que Dr. René así como se ha hecho capacitación haya en la Secretaría del interior para bajarle a la gente que será tolerante, le bajamos a la riña, la pelea no Santandereana es por su naturaleza somos así pero es que porque seamos así no tenemos que seguir en el mismo cuento, entonces señor Presidente yo he formulado algunos interrogantes hoy en el Consejo de la Ciudad, hoy descarnadamente hemos visto cuáles son los problemas que tenemos frente al de seguridad en la municipalidad y consideramos de que existe un general de la policía que tiene un grupo de personas que quiere trabajar pero que hay que redoblar esfuerzos y no nos podemos dejar ganar la pelea de los delincuentes, tenemos que salirle al paso y verdaderamente decir que nació Bucaramanga además de ser ese remoquete de bonita y de los parques es una ciudad segura como ustedes mismos lo llevan dentro de su eslogan general hacer de Bucaramanga una ciudad segura pero con eso tenemos que usted también a sus hombres los afine y le diga cómo es que tenemos que hacer, aquí hablan de las ovejas negras y en todas las mejores familias resisten y no se aparten usted de la misma pero se requiere fortaleza, seguridad frente a lo que estamos haciendo por lo demás muchas gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA.

Presidente no es que me voy a referir a unos tópicos que algunos concejales se refirieron creo que de alguna manera desafortunada sobre el tema porque pareciera que este debate cambió ahora la filosofía, ahora los concejales manifiestan unas inquietudes sobre una problemática y

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 90

entonces no responden que no pasa nada, me preocupa dos cosas aquí el doctor Dionisio preguntó por el observatorio directo y me parece que hubiera sido una equivocación creo que aquí dieron razones de que observatorio no está funcionando y eso fue lo que preguntó Dionisio entonces no creo que eso sea un pecado trae los debates, aquí también el señor Dionisio dijo nosotros desde la Comisión de hacienda se ha ayudado al fondo de vigilancia para la vigencia del 2013 el mismo gestionó el alcalde 350 millones más en el Cuál no fue y no estuvo el director Cleomedes, entonces no venir a desmentir algo que la gente no sabe entonces por favor respetemos y la doctora Sandra manifiesta que aquí en Bucaramanga se radicaron las ollas que no hay delitos, claro que hay delitos lo reconoció las cifras ya la dio el general unas cifras que hoy estamos volviendo a preguntar ya no la dio entonces no podemos decir que ya no hay atracos, ya no hay robos a celulares que no pasa nada en metro líneas claro que pasa y el mismo general lo reconoció, las cifras han bajado pero aún hay delitos en Bucaramanga entonces para no venir a desinformar a la gente entonces seamos responsables porque pareciera que los parches acabaron como si las pandillas ya no existieran, claro que existen entonces no le digamos mentira la gente y no por estar en contrariedad con una bancada vayamos a desinformar sobre todo a Bucaramanga, a la ciudadanía, muy amable Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SANDRA LUCIA PACHON.

Menos mal que no me ha retirado gracias Presidente de que en el momento en que en estaba interviniendo el concejal Henry Gamboa y con mucho respeto también manifiesto que en el recinto que en ningún momento ni en contra de la bancada al contrario felicité a la bancada por hacer este debate que siempre se ha hecho en

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 91

todos los años y nunca dije que no tuviera que todo fuera perfecto desde que el 100% en su gran mayoría se han hecho cosas y que hay que reconocerlas y que un porcentaje y hable de unos puntos negros y el que habló de la comuna 14 el tema de la venta de combustible de gasolina y es que aquí en el Consejo también no hay que hablar to negativo, hay cosas positivas y ya hice relevancia a las cosas positivas que vienen realizando la policía nacional yo pienso que hay que saber entender y obviamente tener los oídos muy dispuestos cuando hagan las intervenciones de los concejales aquí están las grabaciones de lo que yo dije, no sé si estoy mal Presidente o los que estuvieron muy atentos en la intervenciones a pesar de que tengo el celular pero estoy muy atento a lo que dice y en ningún momento estoy señalando que en Bucaramanga todo es perfecto, al contrario le dije en general no se puede hablar mal de la policía que es diferente a lo que usted está diciendo concejal estoy hablando que en general no podemos tachar a la policía no ha hecho nada al contrario se han hecho cosas positivas y cuando hable del honorable concejal Dionisio carrero lo hice fue mirando a ver Dr. Cleomedes es que acá en mi intervención cuando hable del doctor Dionisio fue, no tanto del tema el presupuesto, si pueden los informes de gestión precisamente lo decía porque pronto se ha preguntado qué pasó con el observatorio del delito y yo le decía concejal ya que está presente que en la respuesta es que no dieron en un informe de gestión nos hablaron del observatorio del delito y que habían 350 millones de pesos para poder ya iniciar todo el proceso con las instituciones que están presentes, no se dotó René y es que estoy mal o es que yo no estuve en su informe pero yo recuerdo y por escrito hice esta pregunta donde textualmente en el informe de la Secretaría de gestión usted señala que el observatorio del delito han avanzado y que este año hay 300 millones de pesos para invertir en el

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 92

mismo eso fue lo que yo dije pero ningún momento manifieste que este diciendo vuelvo reitero que estén Bucaramanga no está pasando nada, si pasarán cosas y seguirán pasando pero que no esté trabajando la policía a él si tengo que decirles y vuelvo le reitero eso si es mentira porque la policía se está trabajando, algunos lunares negros y vuelvo yo reitero la comuna 14 brigadier general usted que es muy atento y muy dispuesto con todo su equipo es tener en cuenta la mirada también le haya y obviamente algunos puntos de la ciudad como lo decía ahí en el parque de las tres V NO quiero reiterar y repetir mis cursos o mi intervención pero si es tener claridad que no señalemos cosas que no son aquí debe un 100% un gran porcentaje positivo y otra parte pues hay que hacer las prevenciones y las medidas necesarias al respecto, eso quería aclararlo porque no creé en el recinto como que yo estoy de pronto hablando mal de la bancada al contrario los felicito y especialmente también a los honorable Jaime Andrés que lo manifesté en mi intervención quién es la persona que en la bancada ha venido trabajando todo el tema del pandillismo y lo he visto e inclusive yo miro mucho de la página del Consejo Bucaramanga el tema de lo que pasa todo el día y veía las fotos que usted también colocaba porque eso fue aquí la oficina del Consejo la que estuvo presente en la medida que el señor alcalde participando y mirando como estos jóvenes se han venido rehabilitando porque, porque existe también concejal que ha hecho un trabajo importante y que a través de su carisma, de su esfuerzo lo ha venido haciendo bien y eso también hay que decirlo y lo reitero en el recinto pero que no quede aquí que estamos hablando, que estamos haciendo de pronto en ella para que el Partido Liberal quede mal, eso es totalmente falso, muchas gracias Presidente.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 93

El presidente, es importante el general tiene que cubrir unos compromisos y necesita retirarse del recinto, sería bueno conocer.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONISIO CORREA.

Es que es con el general precisamente y gracias Presidente y la corporación muchas gracias doctor Raúl mire cuando yo le preguntaba al doctor René Garzón sobre el observatorio del delito como va qué efectividad tenido obviamente cuando vienen aquí ellos secretarios pues todos estamos atento al tema, al tema y sabemos pero éstos un karate importantísimo de pandillismo que queríamos saber cifras estadísticas y lógicamente sabemos del presupuesto doctor Henry Gamboa porque es que nosotros incluimos el presupuesto la policía pero ningún momento en general que este se lleve en el aire y en su corazón es que nosotros le estamos dando duro a la policía jamás simplemente estamos diciéndole que la ciudad está reclamando más seguridad nosotros sabemos del trabajo que ustedes están haciendo lo acaba de decir el doctor Wilson Ramírez y esto es algo general que hay falencias General y que queremos fortalecer las que bonito que Bucaramanga sea ese paraíso soñado que usted tiene en su cabeza y en su corazón general esos importantísimo que bonito que nosotros podamos vivir de ese paraíso pero hay falencias General y que tenemos que fortalecer las entonces cómo vamos a venir nosotros a un debate a decirnos cosas todas color de rosa sino no decimos la verdad es con la altura, con la sinceridad y con el respeto que les nosotros le tenemos a la policía, nosotros en la corporación doctor Raúl Oviedo y particularmente Dionisio, Henry, Nancy, Sonia y otros concejales Diego Frank, Jhan Carlos y todos los que estuvimos el año pasado en mi presidencia le metimos y ayudamos al señor alcalde el presupuesto de la policía por eso es que nosotros tenemos la autoridad de decirles por favor ayúdenos, nosotros somos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 94

agradecidos con la institución, hablamos bien de la institución y la pela sí señor no la vimos en la Comisión de presupuesto y los liberales de la Comisión de presupuesto, muchas gracias Presidente.

El presidente mire a mi me parece importante que todo lo que se tocó acá en el Consejo no lo haga llegar por escrito en los diferentes secretarios de despacho, yo creo que el general hizo un desglose total de lo que viene haciendo la policía y es importante recalcar este tema y quedamos pendiente en algo que usted tenga que resolver y mandarlo iba a dirigirse.

INTERVENCIÓN DEL GENERAL NELSON RODRÍGUEZ.

El honorable concejal Wilson Ramírez hizo algunos interrogantes y yo quiero decirle que eso ya lo hablé aquí, lo expuse, lo entreguen un documento también en la mañana y también lo volví a exponer acá con respecto a otros interrogantes yo entiendo sé que falta más hay resultados, sé que falta más cosas simplemente pues se hacen las disposiciones con respecto a lo que se piensa a lo que se observa y la institución para nada se le molesta con los requerimientos que se hagan al contrario para nosotros lo más importante es que nos diga en dónde están, en donde hay problemas para atenderles y darles solución a estos problemas, se estuvo sólo de metro línea, se expuso problema de las armas también entonces es están el documento y reitero como lo dice la exposición hay resultados pero todavía faltan cosas importantes para eso un, el paraíso que queremos tenemos que todos para eso porque hay muchas cosas que en la institución hace que requerimos que otras cosas por lo menos con el tema del parche, en tema de parche con el honorable concejal Carmen Lucía Agredo hablaba del tema de la familia, en tema de parches viene de familia, la delincuencia y ahí es el tránsito a la delincuencia y allí

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 95

tenemos que ponerle cuidado porque como le dije no todo es la delincuencia por tener buenos resultados, tenemos que hacer una intervención para darles oportunidades laborales, educativas, recreacionales, y de afecto a esos muchachos porque realmente han dejado los colegios, han dejado las escuelas, se han dedicado a la vagancia, se han dedicado a otras actividades que realmente lo lleva a volverse en delinquentes en el futuro, la droga son una de las principales factores por los cuales esto jóvenes terminen siendo delinquentes, muchas gracias.

El presidente, a usted honorable general y hay que darle las gracias al general por la seguridad que nos presta aquí al Consejo municipal, continuamos con el orden del día señor secretario.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

El secretario informa que no hay comunicaciones.

El presidente, no habiendo Comunicaciones continuemos con el orden del día.

El secretario, agotado el orden del día.

El presidente, agotado el orden del día se cita para mañana siete de la mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

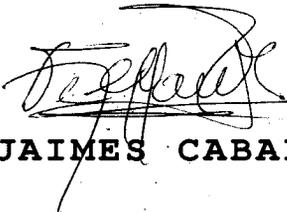
FOLIO 96

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,


CHRISTIAN NIÑO RUÍZ

El secretario general,


FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboró: Marisela Mendoza Quezada
Revisada: EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

